

ISSN 2953-416X

**BCN Documenta**

**ORGANISMOS  
INTERNACIONALES**

**Año 4**

**Dirección Referencia General**

## **STAFF**

### ***BCN Documenta Organismos Internacionales***

Publicación quincenal de la Biblioteca del Congreso de la Nación

PDF de descarga gratuita

Director responsable: Alejandro Lorenzo César Santa

Editores: Organismos Internacionales, Dirección Referencia General

Diseño y corrección: Subdirección Editorial

© Biblioteca del Congreso de la Nación

Alsina 1835, CABA

Este es el cuarto año de aparición de **BCN DOCUMENTA ORGANISMOS INTERNACIONALES**, publicación periódica de la Biblioteca del Congreso. Su selección temática abarca los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, de acuerdo con los lineamientos institucionales para su implementación en la BCN.

La información presentada comprende una documentación de lo publicado por los organismos internacionales, ordenada por organismo y fecha de publicación, e incluye un resumen o un breve extracto de cada artículo, con el link correspondiente al texto completo.

Es importante resaltar que todos los textos que aquí se presentan (desde las “breves historias” hasta los artículos) son extraídos de las páginas oficiales de los organismos, por lo que las opiniones, ideas, doctrinas, conceptos y hechos expuestos son responsabilidad del organismo correspondiente.

Se recuerda que la atención presencial al usuario tiene lugar en la Sala Pública de Lectura (Hipólito Yrigoyen 1750, CABA). Las consultas por correo electrónico deben dirigirse a [drgoi@bcn.gob.ar](mailto:drgoi@bcn.gob.ar). También es posible consultar nuestros trabajos anteriores haciendo clic [aquí](#).

- Para ir directamente al Organismo, clic sobre el nombre
- Para regresar al índice, clic en el pie de página

## ÍNDICE

<b>Asociación Mundial del Agua (GWP)</b>	<b>5</b>
<b>Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</b>	<b>7</b>
<b>Banco Mundial (BM)</b>	<b>10</b>
<b>Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)</b>	<b>12</b>
<b>Cruz Roja Internacional – Argentina (CRI) – Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)</b>	<b>14</b>
<b>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)</b>	<b>16</b>
<b>Fondo Monetario Internacional (FMI)</b>	<b>18</b>
<b>Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI)</b>	<b>20</b>
<b>Organización de las Naciones Unidas (ONU)</b>	<b>22</b>
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)</b>	<b>25</b>
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)</b>	<b>28</b>
<b>Organización de los Estados Americanos (OEA)</b>	<b>32</b>
<b>Organización Internacional del Trabajo (OIT)</b>	<b>35</b>
<b>Organización Internacional para las Migraciones (OIM)</b>	<b>38</b>
<b>Organización Mundial de la Salud (OMS)</b>	<b>40</b>
<b>Organización Mundial del Turismo (OMT)</b>	<b>43</b>
<b>Organización Panamericana de la Salud (OPS)</b>	<b>45</b>
<b>Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)</b>	<b>48</b>
<b>Unión Europea (UE)</b>	<b>51</b>

## Asociación Mundial del Agua (GWP)

**Breve historia.** Fundada en 1996, la Asociación Mundial para el Agua (Global Water Partnership-GWP) es una red intergubernamental de acción mundial sin fines de lucro, formada por organizaciones involucradas en la gestión del agua. Promueve, facilita y apoya procesos de cambio hacia la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH).

Con más de 25 años de acción, la GWP ha ayudado con éxito a modificar el pensamiento sectorial dominante acerca del agua, promoviendo y aplicando el enfoque de la GIRH como estrategia esencial para alcanzar la seguridad hídrica y el desarrollo sostenible y equitativo, la conservación de los ecosistemas, la mitigación de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida.



Pablo Bereciartua,  
presidente del Comité  
Directivo de la GWP

Cuenta con Miembros Observadores Permanentes: el [Banco Mundial](#), el [Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo](#) y el [Consejo Mundial del Agua](#). El Comité Directivo de la GWP se reúne dos veces al año. Sus miembros son designados por los socios patrocinadores para un período de tres años, y ningún miembro del Comité puede servir más de dos mandatos. En todos los niveles administrativos se da alta prioridad al equilibrio regional y de género.

En su misión de promover la gobernanza y la gestión de los recursos hídricos, la GWP se ha asociado con NDC Partnership para colaborar en la tarea de aumentar las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC por sus siglas en inglés). La red GWP está abierta a todas las organizaciones que reconocen los principios de la gestión integrada de los recursos hídricos. Actualmente cuenta con más de 3.000 socios institucionales en 158 países. La Secretaría global se encuentra en Estocolmo, Suecia. Los miembros de la GWP se encuentran agrupados en 13 Asociaciones Regionales para el Agua, entre ellas GWP Sudamérica, cuya sede funciona en Montevideo, Uruguay. A su vez, los miembros de GWP Sudamérica se encuentran organizados en Asociaciones Nacionales para el Agua, las cuales constituyen plataformas neutrales de diálogo que se gobiernan de forma autónoma.

Para más información, véase <https://www.gwp.org/es/GWP-Sud-America/ACERCA/quien/GWP/>.

Los socios patrocinadores de la Asociación Mundial para el Agua han elegido al Ingeniero Pablo Bereciartua, presidente del Centro Argentino de Ingenieros (CAI), como presidente del Comité Directivo desde el 1 de julio de 2022. Entre 2017 y 2019 Bereciartua fue secretario de Infraestructura y Política Hídrica de la Nación Argentina, gestionando una de las principales áreas de inversión federal (abastecimiento de agua y saneamiento, adaptación al cambio climático, ampliación de la frontera agrícola, desarrollo de infraestructura a gran escala incluyendo presas y acueductos, definición e implementación de las Políticas Nacionales del Agua).

Para más información véase [www.gwp.org](http://www.gwp.org).

**1) “Un plan innovador de GIRH para lograr el ODS 6.5.1 en Túnez a través de una gestión transformadora y más inclusiva de los recursos hídricos”** – Noticia [en línea] / Asociación Mundial del Agua (GWP), 17 de Julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.gwp.org/en/GWP-Mediterranean/WE-ACT/News-List-Page/20232/a-groundbreaking-iwrm-plan-towards-the-achievement-of-sdg-6.5.1-in-tunisia-via-transformative-and-more-inclusive-water-resources-management/> [Último acceso: 31-7-2023]

Túnez validó un plan de GIRH que busca sentar las bases para un enfoque transformador de la gestión del agua después de un diálogo nacional liderado por el Departamento de Recursos Hídricos del Ministerio de Agricultura, Recursos Hidráulicos y Pesca y facilitado por GWP-Med.



## Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

**Breve historia.** El Banco Interamericano de Desarrollo, BID (en inglés IDB: Inter-American Development Bank), es una organización financiera internacional con sede en la ciudad de Washington D.C. (Estados Unidos). Se creó en 1959 como una asociación entre 19 países latinoamericanos y Estados Unidos. Los países miembros originales del BID son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Estados Unidos. Actualmente tiene 48 países miembros, de los cuales 26 son miembros prestatarios en la región.

Todo país interesado en ingresar al BID como miembro regional debe ser miembro de la Organización de Estados Americanos (OEA). Los países que desean ser admitidos como miembros no regionales, deben ser miembros del Fondo Monetario Internacional (FMI). En ambos casos, los países interesados deben cumplir con el requisito básico de suscribir acciones de capital ordinario y contribuir al fondo para operaciones especiales.



La máxima autoridad del BID es la **Asamblea de Gobernadores**. Cada país miembro designa a un gobernador, cuyo **poder de votación** es directamente proporcional al capital ordinario (CO) que el país suscribe a la institución. Los gobernadores son generalmente ministros de Hacienda, presidentes de bancos centrales o altos funcionarios públicos. Celebra una **reunión anual** en marzo o abril para analizar las operaciones y actividades del Banco y adoptar decisiones que se registran como **Resoluciones Aprobadas**. Asimismo, realizan reuniones extraordinarias para discutir asuntos urgentes o claves para el Banco.

Ilan Goldfajn fue electo presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, en una reunión extraordinaria de la Asamblea de Gobernadores llevada a cabo el 20 de noviembre en la sede del BID en Washington, con delegaciones que participaron en persona y de manera virtual. Goldfajn asumió el cargo el 19 de diciembre de 2022 por un período de cinco años. Es el séptimo presidente del BID. Sigue a Reina Irene Mejía Chacón (*a. i.*, 2022), Mauricio Claver-Carone (2020-2022), Luis Alberto Moreno (2005-2020), Enrique V. Iglesias (1988-2005), Antonio Ortiz Mena (1971-1988) y Felipe Herrera (1960-1971).

Los temas actuales prioritarios del Banco incluyen tres retos de desarrollo: inclusión social e igualdad, productividad e innovación e integración económica y tres temas transversales: igualdad de género y diversidad, cambio climático y sostenibilidad ambiental, y capacidad institucional y Estado de derecho.

Para más información, véase: <https://www.iadb.org/es>.

**1) “Brasil promoverá nuevos modelos de vivienda para poblaciones vulnerables”** – Comunicado de prensa [en línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 5 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/noticias/brasil-promovera-nuevos-modelos-de-vivienda-para-poblacion-vulnerable-0> [Último acceso: 31-7-2023]

El BID aprobó un préstamo de USD 54,5 millones a Brasil, con el objetivo de promover nuevas estrategias de vivienda y mejorar el hábitat de la población de bajos ingresos. Es la primera operación de una línea de crédito condicional para proyectos de inversión, bajo la cual podrán aprobarse operaciones individuales por un monto total de hasta USD 600 millones.

**2) “Surinam recibe donación del BID para restaurar y proteger manglares”** – Comunicado de prensa [en línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 14 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/noticias/surinam-recibe-donacion-del-bid-para-restaurar-y-proteger-manglares> [Último acceso: 31-7-2023]

El Banco Interamericano de Desarrollo aprobó una donación de USD 1,52 millones para restaurar y conservar los manglares en el Área de Manejo de Usos Múltiples o Área de Recursos Gestionados Bigi Pan de Surinam, y promover medios de vida sostenibles para las comunidades locales. El proyecto, implementado con recursos del Fondo de Carbono Azul del Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales del Reino Unido, será dirigido por la prestigiosa Universidad Anton de Kom de Surinam.



Se trata del último de una serie de proyectos de carbono azul en América Latina y el Caribe, implementados por el BID con fondos procedentes de su Fondo de Carbono Azul del Reino Unido.

**3) “Colaboración UE – América Latina y el Caribe, clave para resolver desafíos regionales y globales”** – Comunicado de prensa [en línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 18 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/noticias/colaboracion-ue-america-latina-y-el-caribe-clave-para-resolver-desafios-regionales-y> [Último acceso: 31-7-2023]

La nueva estrategia de inversión de la Unión Europea puede fortalecer el rol clave de América Latina y el Caribe en la solución de los desafíos regionales y globales, como el cambio climático.

La “Nueva Agenda para fortalecer la colaboración de la UE con América Latina y el Caribe” establece los objetivos de Europa para revitalizar los lazos políticos y económicos. La Agenda impulsa la inversión a través del programa Global Gateway de la UE, para reducir las brechas existentes.



**4) “El BID y Panamá lanzan una plataforma para promover la transparencia en la gestión de los recursos públicos”** – Comunicado de prensa [en línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 21 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/noticias/el-bid-y-panama-lanzan-plataforma-para-promover-la-transparencia-en-la-gestion-de-los> [Último acceso: 31-7-2023]



El Gobierno de la República de Panamá y el Banco Interamericano de Desarrollo han presentado [Gestión Transparente Panamá](#), una plataforma que busca promover la transparencia y la rendición de cuentas de los recursos públicos.

La plataforma es parte de la iniciativa regional Mapa Inversiones, que pone a disposición de la ciudadanía información sobre la ejecución presupuestaria y los proyectos de inversión en ejecución. El lanzamiento de la plataforma ocurrió en el marco del PPP Américas 2023, el foro más importante de asociaciones público-privadas de América Latina y el Caribe, organizado por el Grupo BID.

Panamá se convierte así en el noveno país de la región en lanzar al público la plataforma Mapa Inversiones, sumándose a Argentina, Colombia, Costa Rica, Jamaica, Paraguay, Perú, República Dominicana y Honduras.



## Banco Mundial (BM)

**Breve reseña.** Desde su concepción en 1944, como parte del Acuerdo de Bretton Woods, el Banco Mundial ha pasado de ser una entidad única a un grupo de cinco instituciones de desarrollo estrechamente relacionadas.

Su misión evolucionó desde el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) como facilitador de la reconstrucción y el desarrollo de posguerra al mandato actual de aliviar la pobreza en el mundo, coordinándose muy de cerca con su afiliada, la Asociación Internacional de Fomento, y otros miembros del Grupo del Banco Mundial: la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). Si bien la reconstrucción sigue siendo importante, el objetivo predominante de todo su trabajo es luchar contra la pobreza a través de un proceso de globalización inclusivo y sostenible.

Las organizaciones que forman el Banco Mundial son propiedad de los Gobiernos de los países miembros, que conducen el Grupo del Banco Mundial a través de la Junta de Gobernadores y el Directorio Ejecutivo. Estos órganos toman todas las decisiones.

Con arreglo a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, (BIRF) si un país desea ser miembro del Banco primero debe adherirse al Fondo Monetario Internacional (FMI). Para ser miembro de otras organizaciones como la AIF, la IFC y el MIGA primero hay que ser miembro del BIRF.

El Grupo Banco Mundial está conformado por 189 países miembros; su personal proviene de más de 170 países, y tiene más de 130 oficinas en todo el mundo, con sede central en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos. Constituye una asociación mundial única: las cinco instituciones que lo integran trabajan en la búsqueda de soluciones sostenibles para reducir la pobreza y generar prosperidad compartida en los países en desarrollo.

Proporciona una gran variedad de productos financieros y asistencia técnica, y ayuda a los países a enfrentar los desafíos mediante el intercambio de conocimiento de vanguardia y la aplicación de soluciones innovadoras.

David R. Malpass es el presidente del Grupo Banco Mundial; asumió su cargo el 9 de abril de 2019. Para más información véase: <https://www.bancomundial.org/>.



Ajay Banga, presidente del Grupo Banco Mundial desde junio de 2023.

**1) “Banco Mundial: modernizarán la atención sanitaria para más de 6 millones de habitantes de la provincia de Buenos Aires”** – Comunicado de prensa [en línea] / Banco Mundial (BM), 6 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2023/07/06/modernizar-la-atencion-sanitaria-para-6-millones-de-habitantes-de-la-provincia-de-buenos-aires> [Último acceso: 31-7-2023]

El Directorio del Banco Mundial aprobó un nuevo financiamiento para la Argentina, por USD 50 millones, para aumentar el acceso a servicios de salud pública y garantizar la continuidad de la atención para 6,5 millones de personas sin seguro médico que viven en la provincia de Buenos Aires. El proyecto “Fortalecimiento de



la [Agenda de Salud Digital en la Provincia de Buenos Aires](#)” busca mejorar la coordinación y la continuidad de la atención en la red sanitaria pública de la provincia.

**2) “La migración vista como una gran oportunidad para el desarrollo”** – Artículo [en línea] / Banco Mundial (BM), 7 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2023/07/07/la-migracion-vista-como-una-gran-oportunidad-para-el-desarrollo> [Último acceso: 31-7-2023]

Más de 41 millones de latinoamericanos viven fuera de su país de origen, convirtiendo a la región en la que más número de migrantes tiene en el mundo. Sin embargo, no todos ellos son iguales. Una buena parte, son migrantes económicos que se desplazan motivados por oportunidades laborales en otros países. Los movimientos migratorios continuarán en la región y es necesario estar abiertos a los cambios que esto supone. Las políticas y la promoción de la mejora en las condiciones de vida de los migrantes son fundamentales.

A pesar de las complejidades, el fenómeno migratorio trae oportunidades de desarrollo para los países; allí deben enfocarse los esfuerzos. Aunque las migraciones supongan un desafío para la región, un análisis sólido y colectivo ayudará a moldear una sociedad abierta al cambio.

**3) “La riqueza oculta de las naciones: el papel fundamental de las aguas subterráneas en un clima cambiante”** – Artículo [en línea] / Banco Mundial (BM), 14 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2023/06/14/the-hidden-wealth-of-nations-ground-water-s-critical-role-in-a-changing-climate> [Último acceso: 31-7-2023]

Las aguas subterráneas son esenciales para la actividad económica y el crecimiento, la seguridad alimentaria, el desarrollo socioeconómico y la adaptación a los impactos del cambio climático. Sin embargo, la sostenibilidad de este recurso crítico está en riesgo en muchas regiones. A medida que avanza el cambio climático, los encargados de formular políticas deben comprender y gestionar mejor este activo fundamental.

En un nuevo informe del Banco Mundial se analiza el valor económico de las aguas subterráneas, los costos de su uso indebido y las oportunidades para aprovecharlas de manera más eficaz.

Vease además:

**“The Hidden Wealth of Nations: The Economics of Groundwater in Times of Climate Change”** – Informe [en línea] / Banco Mundial (BM), 14 de junio de 2023. 74 p. tabl., gráf. [En]

Disponible en:

<https://documents1.worldbank.org/curated/en/099257006142358468/pdf/IDU0fb2550de013100434708d920a3e3bec6afb1.pdf> [Último acceso: 31-7-2023]



## Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

**Breve historia.** La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) fue establecida por la resolución 106 (VI) del Consejo Económico y Social (ONU), del 25 de febrero de 1948, y comenzó a funcionar ese mismo año. Es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile.



Secretario ejecutivo  
José Manuel Salazar-Xirinachs

Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social. La CEPAL tiene dos sedes subregionales, una para la subregión de América Central, ubicada en Ciudad de México, y la otra para la subregión del Caribe, en Puerto España, establecidas respectivamente en junio de 1951 y diciembre de 1966. Además, tiene oficinas nacionales en Buenos Aires, Brasilia, Montevideo y Bogotá y una oficina de enlace en Washington, D.C.

El economista José Manuel Salazar-Xirinachs, de Costa Rica, asumió como nuevo secretario ejecutivo de la CEPAL, cargo para el que fue designado el 1 de septiembre de 2022 por el secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres. Ex director regional para América Latina y el Caribe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) entre 2015 y 2018, posee una maestría en Economía del Desarrollo y un doctorado en Economía por la Universidad de Cambridge, además de una licenciatura en Economía por la Universidad de Costa Rica. Sucede en el cargo a la diplomática Alicia Bárcena Ibarra, de México, quien el 31 de marzo culminó su gestión de casi 14 años al mando de la Comisión regional.

“Entusiasta de las políticas públicas y del desarrollo económico, el Sr. Salazar aporta al cargo un profundo conocimiento del desarrollo y un interés y una pasión de toda la vida por el análisis, el diseño, la implementación y la evaluación de políticas para promover el desarrollo económico, social y político”, afirmó António Guterres al anunciar la nominación.

Para más información, véase <https://www.cepal.org/es>.

### 1) “CEPAL recalca la importancia de una agenda de desarrollo productivo en torno a la explotación del litio” – Noticia [en línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 6 de Julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-recalca-la-importancia-agenda-desarrollo-productivo-torno-la-explotacion-litio> [Último acceso: 31-7-2023]

El litio es uno de los elementos fundamentales para la transición energética y ha sido considerado como un recurso estratégico por los países de la región que cuentan con yacimientos abundantes. Por eso la Comisión Económica para América Latina y el Caribe recalca la importancia de generar una agenda de desarrollo productivo en torno al litio, que promueva su extracción en beneficio de las actividades económicas directa e indirectamente relacionadas con el mineral.



Según un informe especial del organismo, dado a conocer recientemente, el litio es un insumo hasta ahora insustituible en la descarbonización del transporte y el almacenamiento de energía generada a partir de fuentes renovables.



**2) “CEPAL y OIT: principales indicadores laborales de la región retornaron a los valores previos a la pandemia, aunque persisten brechas entre hombres y mujeres, y una elevada informalidad”** – Noticia [en línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 11 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-oit-principales-indicadores-laborales-la-region-retornan-valores-previos-la> [Último acceso: 31-7-2023]

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Organización Internacional del Trabajo dieron a conocer hoy una nueva edición de su informe conjunto, *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe: Hacia la creación de mejor empleo en la post pandemia*, donde se analiza la evolución de los mercados laborales en América Latina y El Caribe en 2022.



El informe destaca que a tres años de la crisis del COVID-19, los principales indicadores laborales han vuelto a los valores de 2019. La recuperación ha sido heterogénea a lo largo de la región y, en ciertos países, algunos indicadores aún no alcanzan los niveles prepandemia. De igual forma, la recuperación ha tendido a ser mayor entre las mujeres que entre los hombres, y mayor entre los jóvenes que entre los adultos.



**3) “Autoridades de 16 países aprueban la creación de la Plataforma Regional de Cooperación Tributaria para América Latina y el Caribe”** – Noticia [en línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 24 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/comunicados/autoridades-16-paises-aprueban-la-creacion-la-plataforma-regional-cooperacion-tributaria> [Último acceso: 31-7-2023]

Ministros de Hacienda, Economía y Finanzas y altos funcionarios de 16 países de la región aprobaron en Cartagena, Colombia, el instrumento que establece la gobernanza de la Plataforma Regional de Cooperación Tributaria para América Latina y el Caribe, principal resultado de la [Primera Cumbre Ministerial de Latinoamérica y el Caribe para una Tributación Global incluyente, sostenible y equitativa](#).



## Cruz Roja Internacional-Argentina (CRI)

### Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

**Breve reseña.** La Cruz Roja Argentina es una Asociación civil, humanitaria y de carácter voluntario, con presencia en el territorio argentino, y parte integrante del movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la red humanitaria más grande del mundo presente en 191 países.

Fue fundada en 1863 por inspiración del comerciante suizo Henry Dunant, movilizado por la necesidad de ayudar a los heridos de guerra sin distinción de bandos. Por ello cada 8 de mayo, fecha de su nacimiento, se celebra el Día Mundial de la Cruz Roja.

En 1864 se firmó el Primer Convenio de Ginebra, siendo el inicio del Derecho Internacional Humanitario.

La Sociedad Nacional de Cruz Roja Argentina fue fundada en 1880 por los doctores Guillermo Rawson y Toribio Ayerza. El 10 de junio se designa su primer presidente, Pedro Roberts, y el país se suma al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.



# ICRC

La Misión es contribuir a mejorar la vida de las personas, en especial de aquellas que se encuentren en situación de vulnerabilidad, a través de 65 filiales en todo el país y en la sede central, en conjunto con la comunidad y los/as donantes. Para más información, véase: <https://www.cruzroja.org.ar/>.

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) está comprometido en el empeño humanitario de actuar con rapidez y eficacia para satisfacer las necesidades de las personas afectadas por conflictos armados o por un desastre natural que tiene lugar en una zona de conflicto.

Humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia, voluntariado, unidad y universalidad, son los siete Principios Fundamentales que proporcionan un marco ético, operacional e institucional a la labor del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

El CICR da gran importancia a su capacidad para desplegarse prontamente sobre el terreno. Para más información véase:

<https://www.icrc.org/es/>.

El 1 de octubre de 2022 Mirjana Spoljaric Egger asumió la presidencia del Comité Internacional de la Cruz Roja, sucediendo al presidente saliente Peter Maurer. Estudió filosofía, economía y derecho internacional en la Universidad de Basilea y en la Universidad de Ginebra.



Mirjana Spoljaric Egger,  
presidenta del CICR

### 1) “Un repaso a la importancia de la aplicación de las ciencias forenses en la búsqueda de personas desaparecidas” – Artículo [en línea] / Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 21 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.icrc.org/es/document/la-accion-forense-del-cicr-en-peru> [Último acceso: 30-7-2023]

La muerte y la desaparición de miles de personas en Perú han llevado a las ciencias forenses a convertirse en un pilar fundamental de la búsqueda de las personas desaparecidas.

De acuerdo con el derecho internacional humanitario, así como con otros principios fundamentales sobre la protección de las personas, los cuerpos de quienes fallecen en conflictos armados o en otras situaciones de violencia deben recibir un trato digno.

Para el CICR, las investigaciones forenses de calidad y con los estándares internacionales son la única vía para dar respuesta a los familiares de las personas desaparecidas.

La finalidad es averiguar lo que sucedió con la persona fallecida y dar un correcto tratamiento a los restos, respetando la cultura y las costumbres de cada comunidad y cada familia para que puedan realizar el duelo de manera adecuada.



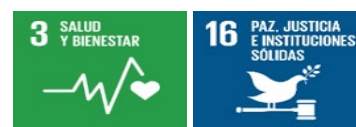
**2) “Perú: urge atender la salud mental de los familiares de personas desaparecidas” – Artículo [en línea] / Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 24 de julio de 2023.**

Disponible en:

<https://www.icrc.org/es/document/peru-urge-atender-la-salud-mental-de-los-familiares-de-personas-desaparecidas> [Último acceso: 30-7-2023]

Los familiares de personas desaparecidas tienen necesidades particulares en materia de salud mental debido a la angustia y la incertidumbre que genera la desaparición de un ser querido.

El CICR en Perú promueve que el Estado asegure la atención que corresponde a los familiares de las personas desaparecidas, según sus necesidades, gestionando la búsqueda, recuperación e identificación de sus seres queridos y propiciando un entierro digno. A partir de estos esfuerzos y el trabajo conjunto realizado, se espera que las autoridades, de ahora en adelante, estén en la capacidad de responder a estas necesidades humanitarias, labor que compete no solo al Gobierno central sino también a los regionales y locales, conforme al marco normativo vigente, y en consonancia con los compromisos internacionales asumidos por Perú.



## Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

**Breve reseña.** UNICEF es el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (United Nations Children's Fund, en inglés). Trabaja en los lugares más difíciles del mundo para llegar a los niños y adolescentes más desfavorecidos, y para proteger los derechos de todos los niños, en todas partes. Es uno de los proveedores de vacunas más grandes del mundo, apoya la salud y nutrición infantil. Trabaja por el agua potable y saneamiento, educación de calidad y desarrollo de habilidades, prevención y tratamiento del VIH para madres y bebés, y para la protección de niños y adolescentes contra la violencia y la explotación.



El 11 de diciembre de 1946, las Naciones Unidas establecieron UNICEF para satisfacer las necesidades de emergencia de los niños en Europa y China de la posguerra. El nombre completo era *Fondo de Emergencia Internacional de Niños de las Naciones Unidas* y en inglés le daría formato permanente a su acrónimo original UNICEF (United Nations International Children's Emergency Fund.)

En 1950, el mandato de UNICEF se amplió para abordar las necesidades a largo plazo de niños y mujeres en los países en desarrollo de todo el mundo. UNICEF se convirtió en una parte permanente del sistema de las Naciones Unidas en 1953. La organización pone en marcha en varios países una exitosa campaña de lucha contra la frambesia, una enfermedad que provoca desfiguraciones y que afecta a millones de niños y que se puede curar con penicilina.

En el año 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Declaración de los Derechos del Niño, que se concentra en el derecho de los niños a la educación, la atención de la salud y la nutrición adecuada.

UNICEF es la fuerza impulsora que contribuye a la creación de un mundo donde se respeten los derechos de todos y cada uno de los niños y niñas. La comunidad internacional la ha dotado de la autoridad necesaria para influir sobre las personas encargadas de tomar decisiones y sobre diversos aliados de las comunidades de base, a fin de plasmar en la realidad las ideas más innovadoras. Por consiguiente, es una organización mundial sin par que trabaja con los jóvenes.

UNICEF está presente en más de 190 países y territorios, opera a través de oficinas por países. Alrededor del 85 % de su personal se encuentra en el campo y su sede central está en Nueva York.

El trabajo de UNICEF se financia completamente a través del apoyo voluntario de millones de personas en todo el mundo y socios en el Gobierno, la sociedad civil y el sector privado. La Junta Ejecutiva es el órgano rector de UNICEF, que brinda apoyo y supervisión intergubernamentales, de conformidad con la orientación general de política de la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo Económico y Social.



Lic. Catherine Russell,  
directora ejecutiva. ©UNICEF 2022

UNICEF tiene establecida una [Política de divulgación de información](#) que describe explícitamente su compromiso de poner a disposición del público información sobre programas y operaciones. Como signatario de la [Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda \(IATI\)](#), UNICEF brinda acceso público abierto e integral a datos operativos y de programas a través de su [Portal de Transparencia](#).

UNICEF recopila datos para monitorear la situación de niños y jóvenes en todo el mundo y realiza publicaciones y otros recursos, incluidos el último *Informe sobre el Estado mundial de la infancia* y el *Informe anual*. Para más información, véase: <https://www.unicef.org>.

**1) “Políticas de cuidado para el bienestar de infancias y familias”** – Artículo [en línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 6 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.unicef.org/argentina/historias/pol%C3%ADticas-de-cuidado-para-el-bienestar-de-infancias-y-familias> [Último acceso: 31-7-2023]



La primera infancia es un período altamente demandante de cuidados, así como una etapa fundacional para la vida de las personas. La evidencia muestra que el trabajo de cuidado en Argentina está ampliamente apoyado en las familias y, al interior del hogar, en las mujeres. Esta organización social del cuidado tiene impacto en la caída de la participación laboral femenina, lo que disminuye los ingresos de las familias y atenta contra la autonomía económica de las mujeres. La participación laboral de las mujeres cae al mismo ritmo que aumenta el número de hijos e hijas.



Los municipios tienen un rol estratégico en estos procesos. Algunas acciones concretas están a su alcance: definir la ampliación de las licencias en cantidad de días, asegurar el acceso a espacios de educación y cuidado infantil, entre otras.

**2) “La inmunización infantil empieza a recuperarse tras el retroceso provocado por la COVID-19”** – Comunicado de prensa [en línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 18 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/inmunizacion-infantil-empieza-recuperarse-tras-retroceso-provocado-covid-19> [Último acceso: 31-7-2023]

A principios de 2023, OMS y UNICEF, junto con GAVI y la Fundación Bill y Melinda Gates, lanzaron *The Big Catch-Up*, una campaña mundial de comunicación y promoción de la vacunación.

Los servicios mundiales de inmunización atendieron a más de 4 millones de niños y niñas más en comparación con el año anterior, gracias a que los países intensificaron sus esfuerzos para revertir el retroceso histórico en la inmunización provocado por la pandemia de la COVID-19. Numerosas partes interesadas están trabajando para acelerar la recuperación en todas las regiones y en todas las plataformas de vacunas.



## Fondo Monetario Internacional (FMI)

**Breve historia.** El Fondo Monetario Internacional (FMI), creado en 1945 con una membresía de 40, actualmente es una organización de 189 países. El objetivo principal del FMI es garantizar la estabilidad del sistema monetario internacional, el sistema de tasas de cambio y pagos internacionales que permite a los países (y sus ciudadanos) realizar transacciones entre ellos. El mandato del Fondo se actualizó en 2012 para incluir todas las cuestiones macroeconómicas y del sector financiero que afectan a la estabilidad mundial.

En 1944, en la Conferencia de Bretton Woods en New Hampshire, representantes de 44 naciones aliadas, buscando evitar los errores que llevaron a la depresión y la Segunda Guerra Mundial, se reúnen para planificar un nuevo orden económico basado en la cooperación global. Establecieron un sistema de tipos de cambio vinculados al dólar para ser supervisado por el FMI, y le dan al Fondo tres misiones críticas: promover la cooperación monetaria internacional, apoyar la expansión del comercio y el crecimiento económico, y desalentar políticas que perjudiquen la prosperidad.

Para más información, véase: <https://www.imf.org/en/About>.

A través de las décadas:

1950 / Guerra Fría. Las naciones comunistas, dominadas por la Unión Soviética y China, se retiran del sistema económico global.

1960 / Descolonización de África. Bajo la presión de los movimientos de independencia, Francia, Reino Unido y otras potencias europeas renuncian a sus colonias.

1970 / Guerra de Vietnam, choques petroleros. El gasto de los Estados Unidos en la guerra de Vietnam y en los programas sociales internos conduce a la inflación y la sobrevaluación del dólar.

1980 / Crisis internacional de la deuda. Los bancos utilizan los “petrodólares”, ganancias de los países productores de petróleo, para aumentar los préstamos a los países en desarrollo.

1990 / Colapso del comunismo, alivio de la deuda. Las naciones anteriormente comunistas se unen a la economía global, y el capital comienza a fluir más libremente a través de las fronteras.

2000 / Perdón de la deuda, crisis financiera global.

2010 / Una recuperación detenida. A medida que las economías avanzadas luchan por recuperarse, la agitación barre Oriente Medio.



Kristalina Georgieva,  
directora gerente del FMI

**1) “La economía mundial: Encaminada, pero aún no fuera de peligro” – IMF Blog [en línea] / Pierre-Olivier Gourinchas / Fondo Monetario Internacional (FMI), 25 de julio de 2023.**

Disponible en:

<https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2023/07/25/global-economy-on-track-but-not-yet-out-of-the-woods> [Último acceso: 31-7-2023]

La economía mundial continúa recuperándose gradualmente de la pandemia y la invasión de Ucrania. En el corto plazo, las señales de progreso son innegables.

La crisis sanitaria de la COVID-19 ha llegado oficialmente a su fin, y el funcionamiento en las cadenas de suministro ha retornado a los niveles observados antes de la pandemia.



A pesar de una coyuntura complicada, la actividad económica en el primer trimestre del año fue resiliente y estuvo caracterizada por la inusitada solidez de los mercados laborales.

**2) “El personal técnico del FMI y las autoridades argentinas llegan a un acuerdo a nivel de personal técnico sobre la quinta y sexta revisión combinadas del acuerdo de Servicio Ampliado del Fondo”** – Comunicado de prensa N.º 23/281 [en línea] / Fondo Monetario Internacional (FMI), 28 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.imf.org/es/News/Articles/2023/07/28/pr23281-imf-and-argentina-reach-staff-level-agreement-on-the-fifth-and-sixth-reviews> [Último acceso: 31-7-2023]

Las autoridades argentinas y el personal técnico del FMI han llegado a un acuerdo a nivel de personal técnico sobre la quinta y sexta revisiones del acuerdo de Servicio Ampliado de 30 meses de Argentina. El acuerdo está sujeto a la implementación continua de las acciones políticas acordadas, y a la aprobación del Directorio Ejecutivo del FMI en la segunda quincena de agosto. Una vez completadas las revisiones quinta y sexta, Argentina tendrá acceso a alrededor de USD 7.500 millones. Se espera que la próxima revisión tenga lugar en noviembre.



## Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

# OEI

**Breve Historia.** La Organización de Estados Iberoamericanos nació en 1949 como “Oficina de Educación Iberoamericana”, con carácter de agencia internacional, a consecuencia del Primer Congreso Iberoamericano de Educación, celebrado en Madrid. Durante el Segundo Congreso, que tuvo lugar en Quito en 1954, se decidió transformar la OEI en un organismo intergubernamental integrado por Estados soberanos. El 15 de marzo de 1957, en el Tercer Congreso Iberoamericano de Educación celebrado en Santo Domingo, se suscribieron los primeros Estatutos de la OEI.

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI, es un organismo internacional de carácter intergubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional. La sede de su Secretaría General está en Madrid, España, y cuenta con oficinas regionales en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Cuba. El actual secretario general de la OEI es Mariano Jabonero Blanco. Para más información véase <https://oei.int/>.

La XIV Asamblea General de la OEI, celebrada el 25 de noviembre de 2022 en Santo Domingo, ha resuelto reelegir en el cargo de secretario general para los siguientes cuatro años al español Mariano Jabonero, candidato del Gobierno de España, quien ha estado al frente de esta organización desde 2018.



Mariano Jabonero Blanco,  
secretario general de la OEI



Director de la Oficina  
Argentina de la OEI,  
Luis María Scasso

La oficina nacional de la OEI en Argentina se fundó en 1966, con sede en Buenos Aires. Argentina fue Estado miembro de la OEI hasta febrero de 1976. En 1985 el Ministerio de Educación y Justicia propuso su reingreso, que fue aceptado por unanimidad. El 8 de agosto de 1988 se promulgó la ley 23.579, aprobando el acuerdo de sede en Buenos Aires. El actual director es Luis María Scasso. Para más información, véase: <https://oei.int/oficinas/argentina>.

La Biblioteca del Congreso de la Nación (BCN) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Ciencia, la Educación y la Cultura (OEI) firmaron un [convenio de colaboración conjunta](#) para difundir contenidos educativos digitales y asistir con nuevos contenidos a la comunidad Iberoamericana, en el marco del aislamiento social preventivo frente a la pandemia del COVID-19.

**1) “La Comisión Europea selecciona un proyecto de la OEI sobre transición energética dentro del programa Horizonte Europa”** – Noticia [en línea] / Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 13 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://oei.int/oficinas/secretaria-general/noticias/la-comision-europea-selecciona-un-proyecto-de-la-oei-sobre-transicion-energetica-dentro-del-programa-horizonte-europa> [Último acceso: 31-7-2023]

Un proyecto sobre transición energética limpia, sostenible y justa presentado por la OEI resultó seleccionado dentro del programa Horizonte Europa. Su objetivo es apoyar infraestructuras de investigación para el desarrollo de tecnologías verdes y políticas públicas tendientes a lograr el objetivo de la neutralidad climática.

En este proyecto de cooperación científica, la Organización de Estados Iberoamericanos lidera un consorcio de 11 universidades y centros de investigación de 6 países: España, Portugal, Argentina, Chile, México y Costa Rica.



**2) “Docentes paraguayos fueron capacitados para el abordaje de la protección de niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo”** – Noticia [en línea] / Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 21 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://oei.int/oficinas/paraguay/noticias/docentes-paraguayos-fueron-capacitados-para-el-abordaje-de-la-proteccion-de-ninas-ninos-y-adolescentes-en-el-ambito-educativo> [Último acceso: 31-7-2023]

La Organización de Estados Iberoamericanos desarrolló el seminario “Protección a Niñas, Niños y Adolescentes en el ámbito educativo”. Unos 250 docentes se dieron cita en la ciudad de Asunción para participar del seminario nacional, que tuvo como objetivo fortalecer las competencias de supervisores y equipos directos frente a situaciones de vulneración de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo paraguayo. La iniciativa benefició a más de 2000 docentes en servicio.



**3) “Se llevó a cabo el Seminario Internacional sobre Transición Energética”** – Noticia [en línea] / Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 26 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://oei.int/oficinas/argentina/noticias/se-llevo-a-cabo-el-seminario-internacional-sobre-transicion-energetica> [Último acceso: 31-7-2023]

Frente a la emergencia climática, que reclama un cambio de paradigma en la actividad humana a nivel global, se realizó en Argentina el Seminario Internacional sobre Transición Energética, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, la OEI y la Universidad de Salamanca.

El encuentro se llevó a cabo en Buenos Aires. Santiago Cafiero, ministro de Relaciones Exteriores, destacó que la necesidad de cambiar a formas de energía más sustentables ya no es una discusión teórica sino un tema de absoluta prioridad en la agenda de todas las naciones.



## Organización de las Naciones Unidas (ONU)

**Breve historia:** La Organización de las Naciones Unidas (ONU), inicialmente 51 países, hoy la mayor organización internacional, fue creada el 24 de octubre de 1945, un mes después de concluida la Segunda Guerra Mundial. Se creó como un acuerdo de los países aliados con la finalidad de mantener la paz y la seguridad en el mundo, promover amistad entre las naciones, mejorar el nivel de vida y defender los derechos humanos.

Se define como una asociación de gobierno global que facilita la cooperación en asuntos como el derecho internacional, la paz y seguridad internacional, el desarrollo económico y social, los asuntos humanitarios y los derechos humanos, es un instrumento de derecho internacional y es vinculante para los Estados miembros de la ONU.



António Guterres

Tiene seis idiomas oficiales de trabajo: inglés, francés, chino, árabe, ruso y español. La sede principal de Naciones Unidas se encuentra en Nueva York. El organismo multinacional tiene otras tres sedes situadas en Ginebra (Suiza), Viena (Austria) y Nairobi (Kenia).

El 24 de octubre se ha celebrado como Día de las Naciones Unidas desde 1948, porque marca la entrada en vigor de la Carta de las Naciones Unidas.

El actual secretario general, el portugués António Guterres, fue confirmado por la Asamblea General, el 18 de junio de 2021, para un segundo periodo al frente de la ONU, que comenzó el 1 de enero de 2022 y terminará el 31 de diciembre de 2026. Postulado por el Gobierno de su país y con la presentación del Consejo de Seguridad, el diplomático fue el único candidato al puesto.

Para más información, véase: <https://www.un.org/es/>.

**1) “Comienza el fenómeno de El Niño”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 4 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2023/07/1522477> [Último acceso: 31-7-2023]

La agencia de meteorología de la ONU anuncia que las condiciones de El Niño han comenzado en el Pacífico tropical por primera vez en siete años, preparando el escenario para un probable aumento de las temperaturas globales y patrones meteorológicos y climáticos perturbadores.

Una nueva actualización de la Organización Meteorológica Mundial pronostica que hay un 90 % de probabilidades de que el fenómeno de El Niño continúe durante el segundo semestre de 2023. Se espera que sea, como mínimo, de intensidad moderada. La actualización de la agencia combina previsiones y orientaciones de expertos de todo el mundo.



**2) “Lograr la igualdad de género tomará 300 años al ritmo actual”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 11 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2023/07/1522632> [Último acceso: 31-7-2023]

El Fondo de Población, agencia de la ONU especializada en demografía, recordó que la desigualdad mantiene a las mujeres y las niñas fuera de la escuela, del mercado laboral y de los puestos de liderazgo, limitando su autonomía y su capacidad para tomar decisiones sobre su salud y su vida sexual y reproductiva, y aumenta su vulnerabilidad ante la violencia, las prácticas nocivas y la muerte materna evitable, ya que cada dos minutos muere una mujer a causa del embarazo o el parto.

Por el contrario, cuando las sociedades empoderan a las mujeres y a las niñas para que ejerzan autonomía sobre sus vidas y sus cuerpos, tanto ellas como sus familias prosperan, como muestra el informe [Estado de la Población Mundial 2023](#).

Según António Guterres, secretario general del organismo, “Estamos a mitad del plazo previsto para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que finaliza en 2030, y corremos serios riesgos de no alcanzarlos. A este ritmo nos tomará casi 300 años lograr la igualdad de género. Las mejoras en materia de salud materna y acceso a la planificación familiar han avanzado con una lentitud pasmosa”.

**3) “Uruguay: El agua para consumo humano debe estar por encima de sus usos industriales”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 13 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2023/07/1522682> [Último acceso: 31-7-2023]

El 60 % de la población de Uruguay enfrenta un problema con el agua potable, cuya calidad ha disminuido llegando a niveles alarmantes de salinidad en su composición. Los niños y adolescentes, las mujeres embarazadas y las personas que padecen enfermedades crónicas, al igual que otros grupos vulnerables, son los más afectados.

Las autoridades sanitarias uruguayas han reconocido el riesgo y han pedido a la población que compre agua embotellada para beber.

Un grupo de expertos en derechos humanos advierte que esa medida supone un riesgo de privatización de facto del agua para el consumo humano y recuerda que este uso está por encima de cualquier interés empresarial.



**4) “El cambio climático empuja el dengue hacia Europa y Sudamérica”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 21 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2023/07/1522897> [Último acceso: 31-7-2023]

El calentamiento global, caracterizado por el aumento de las temperaturas medias, las precipitaciones y la prolongación de los períodos de sequía, podría provocar un número récord de infecciones por dengue en todo el mundo, según advierte la Organización Mundial de la Salud.

El cambio climático está llevando el dengue hacia zonas donde antes no existía. Preocupa que se esté propagando en zonas más distantes de los trópicos, como Bolivia, Paraguay y Perú, donde era menos frecuente. La OMS ha pedido a los países del continente americano y de Europa que se preparen ante posibles brotes. “Aproximadamente la mitad de la población mundial corre el riesgo de contraer dengue, que afecta a unos 129 países”, declaró el director del Programa Mundial de Control de Enfermedades Tropicales de la agencia.



**5) “La tecnología nunca debe reemplazar la enseñanza presencial dirigida por maestros”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 26 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2023/07/1522972> [Último acceso: 31-7-2023]

Los países deben establecer normas para el diseño y uso de la tecnología en la educación, de manera tal que nunca reemplace a la instrucción presencial dirigida por maestros. Así lo señaló la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.



La tecnología debe servir como una herramienta para docentes y estudiantes, pero de ninguna manera sustituir la interacción humana, según alerta la agencia en un nuevo informe. El documento lamenta que menos de una cuarta parte de los países prohíbe el uso de los teléfonos inteligentes en las aulas.

**6) “Experta en derechos humanos pide a Costa Rica despenalizar el aborto”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 31 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2023/07/1523107> [Último acceso: 31-7-2023]

Tras una visita a Costa Rica, Tlaleng Mofokeng, relatora especial de la ONU sobre el derecho a la salud, declaró que la penalización del aborto en ese país no está en línea con las normas internacionales de derechos humanos y los protocolos clínicos.

La relatora declaró haber tenido acceso a testimonios personales sobre racismo y xenofobia contra las poblaciones migrantes, pueblos indígenas y personas afrodescendientes que viven en el país. En este sentido, Mofokeng aseguró que “la falta de datos desglosados impide la capacidad de analizar completamente la situación de grupos específicos y, por lo tanto, adoptar políticas y asignar recursos desde una perspectiva de equidad”.





## Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)



**Breve reseña.** La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) es la agencia de las Naciones Unidas que, desde 1945, lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre. El objetivo es lograr la seguridad alimentaria para todos, y al mismo tiempo garantizar el acceso regular a alimentos suficientes y de buena calidad para llevar una vida activa y sana. Con más de 194 Estados miembros, la FAO trabaja en más de 130 países. Además, promueve la asociación con el sector privado. Todos podemos desempeñar un papel importante en la erradicación del hambre. Más de 2.000 millones de personas no tienen acceso regular a alimentos inocuos, nutritivos y suficientes y la demanda de alimentos aumentará dado que se espera que la población mundial alcance casi 10.000 millones en 2050. El impacto de la malnutrición en todas sus formas -desnutrición, carencia de micronutrientes, así como sobrepeso y obesidad- en la economía mundial se estima en 3,5 billones de dólares al año.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (véase: <http://www.fao.org/sustainable-development-goals/goals/goal-1/es/>) son actualmente un muy fuerte impulso para la labor cotidiana, en todos los ámbitos y en todas las regiones, especialmente los ODS 1 (Fin de la pobreza) y ODS 2 (Hambre cero).

Actualmente el director general es el Dr. Qu Dongyu, quien asumió el cargo el 1 de agosto de 2019. Estudió Ciencias agrícolas en China y logró un doctorado en la Universidad de Wageningen, Países Bajos. Se desempeñó como viceministro de Agricultura y Asuntos Rurales de China, donde promovió el desarrollo inclusivo e innovador y el uso de las TIC en las zonas rurales, de modo que más de 400 millones de agricultores podrían usar sus teléfonos inteligentes como una nueva herramienta agrícola.

Para más información véase: <http://www.fao.org/about/es/>.



### Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

**Agricultura e innovación:** Las tecnologías digitales están transformando la agricultura y la alimentación.

**Frente Parlamentario contra el Hambre:** Desde 2009, la FAO presente en más de 20 países.

**Núcleo de capacitación en políticas públicas:** Cursos de autoaprendizaje, semipresenciales y virtuales.

El Dr. Julio A. Berdegué es subdirector general de la FAO y representante regional para América Latina y el Caribe desde el 22 de abril de 2017.

1) “Hay 122 millones de personas más que en 2019 afectadas por el hambre debido a múltiples crisis, según revela un informe de las Naciones Unidas” – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 12 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.fao.org/newsroom/detail/122-million-more-people-pushed-into-hunger-since-2019-due-to-multiple-crises--reveals-un-report/es> [Último acceso: 31-7-2023]

Más de 122 millones de personas se enfrentan al hambre desde 2019 debido a la pandemia y a las reiteradas perturbaciones relacionadas con el clima y los conflictos, incluida la guerra en Ucrania, según la última edición del informe *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo*, publicado conjuntamente por cinco organismos especializados de las Naciones Unidas.



Si las tendencias continúan como están, el Objetivo de Desarrollo Sostenible de poner fin al hambre hacia 2030 no se podrá alcanzar.



Véase además:

**“El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2023”** – Publicación [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 2023. 44 p. tabl., gráf. [Es].

Disponible en:

<https://www.fao.org/3/cc6550es/cc6550es.pdf> [Último acceso: 31-7-2023]

**2) “La FAO pone en marcha un plan de acción para llevar a cabo una ambiciosa estrategia climática”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 20 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.fao.org/newsroom/detail/fao-launches-action-plan-for-ambitious-climate-strategy/es> [Último acceso: 31-7-2023]

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura ha puesto en marcha un plan de acción diseñado para apoyar la ejecución de su ambiciosa Estrategia sobre el Cambio Climático para 2022-2031.

La Estrategia, que recibió la aprobación del Consejo de la FAO, contempla unos sistemas agroalimentarios sostenibles, inclusivos, resilientes y adaptables al cambio climático.

Véase además:

**“Plan de acción de la FAO 2022-2025”** – Publicación [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 2023. 22 p. tabl., gráf. [Es]

Disponible en:

<https://www.fao.org/3/cc7014es/cc7014es.pdf> [Último acceso: 31-7-2023]



**3) “El director general de la FAO insta a todos los miembros de la organización a reducir la incidencia de los factores que causan la migración forzada”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 23 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.fao.org/newsroom/detail/director-general-urges-all-fao-members-to-reduce-drivers-of-migration/es> [Último acceso: 31-7-2023]

“La migración debería ser una opción, y no una decisión basada en el hambre, la pobreza, los conflictos o las condiciones climáticas extremas”, dijo Qu Dongyu, director general de la FAO, en la Conferencia Internacional sobre Desarrollo y Migración celebrada en Roma.

Dongyu señaló que una gran parte de los migrantes proceden de zonas rurales donde las oportunidades de subsistencia son escasas y los medios de vida están sometidos a presión. “Tenemos que trabajar colectivamente para aliviar las presiones que obligan a las personas a migrar”, agregó.



## Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

**Breve reseña.** La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), trata de establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura. Sus programas contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos en el Programa 2030, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015.

En el año 1945, la Conferencia de Ministros Aliados de Educación (CAME) convocó a una Conferencia de las Naciones Unidas para el Establecimiento de una Organización Educativa y Cultural (ECO/CONF) que reunió a representantes de 44 países y lograron crear una organización que encarnara la cultura de paz. La nueva organización debería afianzar la “solidaridad intelectual y moral de la humanidad” y, al hacerlo, evitar el estallido de otra guerra mundial.

El edificio principal que alberga la sede de la UNESCO, situado en la plaza de Fontenoy de París fue inaugurado el 3 de noviembre de 1958. El diseño en forma de Y fue realizado por tres arquitectos de diferentes nacionalidades bajo la dirección de un Comité Internacional. Su visita permitirá redescubrir importantes piezas de Miró, Picasso, Giacometti, Calder, entre otros, que forman parte de la colección de 600 obras de arte de la UNESCO.



La 39.ª reunión de la Conferencia General de la Unesco, el 15 de noviembre de 2017 eligió a Audrey Azoulay como directora general de la Unesco con un mandato de cuatro años.

La 41.ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO, el 24 de noviembre de 2021, concluyó con la adopción de acuerdos clave que demuestran una renovada cooperación multilateral para la recuperación de la educación, la ciencia abierta y la ética de la inteligencia artificial.

Celebró la adopción del 9 de noviembre de 2021, por la cual, los 193 Estados miembros de la organización votaron abrumadoramente en apoyo de Audrey Azoulay para un segundo mandato de cuatro años como directora general de la Organización.



**1) “La participación plena y efectiva de los pueblos indígenas es fundamental para la gobernanza y gestión de las reservas de biosfera de América Latina y el Caribe”** – Noticia [en línea] /Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 4 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.unesco.org/es/articulos/la-participacion-plena-y-efectiva-de-los-pueblos-indigenas-es-fundamental-para-la-gobernanza-y> [Último acceso 31-7-2023]

Representantes de organizaciones y pueblos indígenas y afrodescendientes, de ministerios del ambiente, de [reservas de biosfera](#) y de la UNESCO en 15 países se reúnen en La Antigua (Guatemala) para un dialogo intercultural sobre los derechos indígenas, afrodescendientes y ambientales en la región.

El [Programa sobre el Hombre y la Biosfera](#) de la UNESCO es un programa científico intergubernamental que busca establecer una base científica para mejorar la relación global de las personas con su entorno.

Las Reservas de Biosfera son territorios que buscan armonizar la conservación de la diversidad biológica y cultural con el desarrollo económico y social a través de la relación de las personas con la naturaleza. En [América Latina y el Caribe hay 134 reservas de biosfera](#) designadas por la UNESCO, y muchas coinciden con territorios habitados por pueblos indígenas.

La gestión de la población sobre estos territorios ha sido un factor crucial en la sostenibilidad de la diversidad biológica, cultural y geológica. En algunos casos, los pueblos y organizaciones indígenas participan en la gobernanza, toma de decisión y gestión de los sitios.

**2) “Un llamado a contrarrestar las desigualdades de género y sesgos en los sistemas de inteligencia artificial”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 6 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.unesco.org/es/articles/un-llamado-contrarrestar-las-desigualdades-de-genero-y-sesgos-en-los-sistemas-de-inteligencia> [Último acceso: 31-7-2023]

El 30 de mayo se llevó a cabo el segundo [seminario web](#) organizado por el Consejo Empresarial Iberoamericano sobre Inteligencia Artificial y Ética, apoyado por la Oficina Regional UNESCO en Montevideo.

Este ciclo de webinarios abiertos tiene como objetivo compartir buenas prácticas y experiencias en torno a la implementación de la Recomendación de la UNESCO sobre la Ética de la Inteligencia Artificial. Sus destinatarios son actores vinculados a la IA, tales como diseñadores, programadores, académicos y analistas.



**3) “Estados Unidos se convierte en el 194.º Estado miembro de la UNESCO”** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 10 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.unesco.org/es/articles/estados-unidos-se-convierte-en-el-194o-estado-miembro-de-la-unesco> [Último acceso: 31-7-2023]

El 10 de julio Estados Unidos aceptó oficialmente la Constitución de la UNESCO. “El regreso de Estados Unidos se ha consumado: ha vuelto a ser oficialmente Estado miembro de nuestra organización. Es una excelente noticia para la UNESCO, cuya dinámica, recuperada en los últimos años, seguirá creciendo. Nuestra acción se verá reforzada en todo el mundo”, declaró Audrey Azoulay, directora general del organismo.

Con la firma y presentación del documento de aceptación de la Constitución, Estados Unidos se convierte en el 194.º Estado miembro de la UNESCO.

**4) “Odesa: la UNESCO condena enérgicamente el ataque a un bien declarado Patrimonio Mundial”** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 21 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.unesco.org/es/articulos/odesa-la-unesco-condena-energicamente-el-ataque-contra-el-sitio-del-patrimonio-mundial> [Último acceso: 31-7-2023]

La UNESCO condena el atentado ruso perpetrado en el Centro Histórico de Odesa, declarado bien de patrimonio mundial. El ataque ha afectado a edificios de importancia cultural dentro del sitio.

Dos semanas después de la agresión que destruyó un edificio histórico en la ciudad de Leópolis, este ataque es el segundo que tiene lugar en una zona protegida por la Convención del Patrimonio Mundial, en violación de la Convención de La Haya de 1954 para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado.

El mismo día, a cien kilómetros de distancia, en la ciudad de Nicolaiev fue destruido el Centro Cultural de Arte Popular y Educación Artística.



**5) “Subdirectora general de Educación de UNESCO visita Argentina y Uruguay en el marco de la presentación del Informe de Seguimiento de la Educación en el mundo”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 26 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.unesco.org/es/articulos/subdirectora-general-de-educacion-de-unesco-visita-argentina-y-uruguay-en-el-marco-de-la> [Último acceso: 31-7-2023]

La subdirectora general de educación de la UNESCO, Stefania Giannini, de misión en Uruguay y Argentina, participará del lanzamiento global del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo, que este año aborda el tema de la tecnología en la educación.

Titulado *¿Una herramienta en los términos de quién?*, el informe plantea que las decisiones sobre el uso de la tecnología en la educación deben dar prioridad a las necesidades del alumnado. La aplicación de las tecnologías debe estar sujeta a evaluación y resultar apropiada, equitativa, respaldada por evidencia y sostenible.

El objetivo del informe es supervisar el progreso de las metas educativas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, en particular el ODS 4 referido a la educación. Esta nueva edición del informe examina las soluciones que el uso adecuado de la tecnología puede ofrecer a los desafíos educativos, e identifica también sus efectos negativos.



**6) “Ciclo de seminarios sobre transparencia y acceso a la información recorre América Latina y el Caribe durante 2023”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 31 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.unesco.org/es/articles/ciclo-de-seminarios-sobre-transparencia-y-acceso-la-informacion-de-la-unesco-recorren-america-latina> [Último acceso: 31-7-2023]

El Programa de Comunicación e Información de la UNESCO para América Latina y el Caribe viene organizando un ciclo de seminarios sobre transparencia y acceso a la información pública durante 2023.

Cientos de estudiantes, profesionales del derecho y operadores judiciales han tenido la oportunidad de actualizarse sobre las principales decisiones relativas a la información pública en América Latina, compiladas en el Cuaderno de Discusión de Comunicación e Información n.º 22: *Síntesis de decisiones de acceso a la información pública en América Latina*.

## Organización de los Estados Americanos (OEA)

**Breve historia.** La Organización de los Estados Americanos (OEA) es el organismo regional más antiguo del mundo, cuyo origen se remonta a la Primera Conferencia Internacional Americana, celebrada en Washington, D.C., de octubre de 1889 a abril de 1890. A posteriori, las Conferencias se reunieron a intervalos variados.

La Unión Internacional de Repúblicas Americanas se transformaría en la “Unión Panamericana” y, por último, cuando se ampliaron sus funciones, en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, al firmarse en 1948 –en Bogotá, Colombia– la [Carta de la OEA](#) que entró en vigencia en diciembre de 1951.

La Carta de 1948 ha sido modificada mediante Protocolos de Reformas en cuatro oportunidades (Buenos Aires, 1967; Cartagena de Indias, 1985; Washington, 1992 y Managua, 1993), ampliándose los fundamentos y actividades.

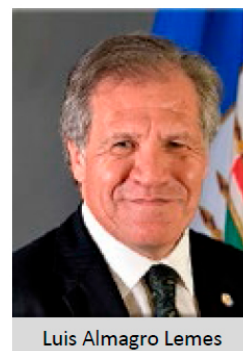
El objetivo fue lograr en sus Estados miembros, como lo estipula el Artículo 1 de la Carta, “un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia”.

Hoy en día, la OEA reúne a los 35 Estados independientes de las Américas y constituye el principal foro gubernamental político, jurídico y social del Hemisferio. Además, ha otorgado el estatus de [Observador Permanente](#) a 69 Estados, así como a la [Unión Europea](#) (UE).

Si bien no están previstas en la Carta, desde 1994 se han celebrado Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, que constituyen foros políticamente importantes en los que se emiten decisiones y recomendaciones, generalmente en forma de una Declaración y Plan de Acción, respecto de los objetivos que deben cumplir las organizaciones del sistema interamericano, especialmente la OEA. Los idiomas oficiales son cuatro: español, portugués, francés e inglés, y los mismos se corresponden en sus logos. Actualmente, el secretario general de la OEA es Luis Almagro Lemes.

**La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)** es un órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos, encargado de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano. Está integrada por siete miembros independientes que se desempeñan en forma personal y tiene su sede en Washington, D.C. Fue creada por la OEA en 1959 y, en forma conjunta con la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), instalada en 1979, es una institución del Sistema Interamericano de protección de los derechos humanos (SIDH). El SIDH se inició formalmente con la aprobación de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, en la Novena Conferencia Internacional Americana, celebrada en Bogotá en 1948.

Para más información, véase: <http://www.oas.org/es/cidh/>.



Luis Almagro Lemes

**1) “CIDH presenta compendio de artículos académicos sobre impactos de su trabajo”** – Comunicado de prensa N.º 151/23 [en línea] / Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 7 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2023/151.asp> [Último acceso: 31-7-2023]



La Comisión Interamericana de Derechos Humanos presenta el compendio de artículos académicos *Impactos CIDH*, que tiene el objetivo de sistematizar, visibilizar y reflexionar sobre el impacto de la actuación de la Comisión en la defensa y protección de los derechos humanos en el hemisferio.

Esta publicación del Observatorio de Impacto busca generar conocimiento especializado en torno al cumplimiento, el impacto y la transformación derivados de la actuación de la CIDH, y articular y promover diálogos e intercambios sobre estas temáticas entre los actores del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Véase además:

**“Impactos CIDH”** – Publicación [en línea] / Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 17 de abril de 2023. 254 p. [Es] OEA/Ser.L/V/II. Doc.93/23.

Disponible en:

<https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/2023/Impactos-CIDH-compendio-articulos-academicos.pdf>  
[Último acceso: 31-7-2023]



**2) “Comunicado sobre la Declaración de Derechos y Decenio de las Mujeres, Adolescentes y Niñas en Entornos Rurales de las Américas”** – Comunicado de prensa C-040/23 [en línea] / Organización de los Estados Americanos (OEA), 24 de julio de 2023.

Disponible en:

[https://www.oas.org/es/centro\\_noticias/comunicado\\_prensa.asp?sCodigo=C-040/23](https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-040/23) [Último acceso: 31-7-2023]

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos saluda a los Estados miembros por la aprobación de la Declaración por los Derechos de las Mujeres, Adolescentes, y Niñas en Entornos Rurales de las Américas.

La región tiene una deuda histórica con las mujeres rurales, quienes en su mayoría viven en la pobreza extrema, alejadas de los centros educativos y sanitarios y de otros servicios sociales, y deben criar a sus hijos solas.

En América Latina y el Caribe alrededor de 58 millones de mujeres viven en el campo, realizando trabajos fundamentales para la seguridad alimentaria y el cuidado del planeta. Además, preservan y transmiten saberes tradicionales sobre la salud, los cultivos y los cuidados de las personas.



**3) “CIDH realizó visitas a Argentina, Paraguay y Uruguay sobre derechos de las personas afrodescendientes”** – Comunicado de prensa N.º 166/23 [en línea] / Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 24 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2023/166.asp> [Último acceso: 31-7-2023]

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos llevó a cabo visitas de trabajo a Uruguay, Paraguay y Argentina, con el fin de promover los estándares interamericanos establecidos en el informe *Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de personas afrodescendientes*.

Las visitas buscaron fortalecer la colaboración entre la Comisión Interamericana y estos Estados en el ámbito de los derechos de las personas afrodescendientes, y la eliminación de la discriminación racial.

Véase además:

**“Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de personas afrodescendientes”** – Publicación [en línea] / Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 16 de marzo de 2021. 113 p. [Es] OEA/Ser.L/V/II. Doc.109/21.

Disponible en:

<https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/DESCA-Afro-es.pdf> [Último acceso: 31-7-2023]

**4) “CIDH: Estados deben adoptar medidas concretas para atender la sobrerrepresentación de mujeres afrodescendientes en el sistema penitenciario”** – Comunicado de prensa N.º 170/23 [en línea] / Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 26 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2023/170.asp> [Último acceso: 31-7-2023]

En el Día Internacional de la Mujer Afro-latinoamericana, Afrocaribeña y de la Diáspora, la CIDH hace un llamado a los Estados a adoptar medidas concretas para mitigar la sobrerrepresentación de mujeres afrodescendientes en el sistema penitenciario, y para incorporar perspectivas étnico-raciales y de género, con enfoque interseccional en las políticas criminales y penitenciarias.

En diversos ámbitos de sus vidas, las mujeres afrodescendientes enfrentan riesgos específicos derivados de la intersección de múltiples factores de vulnerabilidad, como el género y el origen étnico-racial. Las situaciones de pobreza e indigencia dificultan también sus posibilidades de acceso a la justicia de forma plena y efectiva, obstaculizando el goce de sus derechos humanos y colocándolas en una posición de desventaja frente al resto de la población, debido a una exposición más frecuente al crimen y a la violencia institucional.



## Organización Internacional del Trabajo (OIT)

**Breve reseña.** La OIT fue creada en 1919, como parte del Tratado de Versalles que terminó con la Primera Guerra Mundial, y reflejó la convicción de que la justicia social es esencial para alcanzar una paz universal y permanente.

Su Constitución fue elaborada entre enero y abril de 1919 por una Comisión del Trabajo establecida por la Conferencia de Paz, que se reunió por primera vez en París y luego en Versalles. La Comisión estaba compuesta por representantes de nueve países: Bélgica, Cuba, Checoslovaquia, Francia, Italia, Japón, Polonia, Reino Unido y Estados Unidos. El resultado fue una organización tripartita, la única en su género con representantes de Gobiernos, empleadores y trabajadores en sus órganos ejecutivos.

Para más información, véase <https://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm>.

La fuerza que impulsó la creación de la OIT fue provocada por consideraciones sobre seguridad, humanitarias, políticas y económicas. En 2022 el Consejo de Administración de la OIT ha elegido a Gilbert F. Hougbo como undécimo director general de la Organización; tomó posesión de su cargo el 1.º de octubre. De origen africano, fue presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

[Declaración de visión - Currículum vitae - Carta de nominación presentada por el Gobierno del Togo.](#)



**1) “Aprovechar el poder de las cooperativas: Construir comunidades inclusivas y resilientes”** – Declaración [en línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 1 de julio de 2023.

Disponible en:

[https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/how-the-ilo-works/ilo-director-general/statements-and-speeches/WCMS\\_886480/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/how-the-ilo-works/ilo-director-general/statements-and-speeches/WCMS_886480/lang-es/index.htm) [Último acceso: 31-7-2023]

Gilbert F. Hougbo, director general de la OIT, subraya el papel crucial de las cooperativas en el desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza y la creación de sociedades inclusivas, destacando su resiliencia en tiempos de crisis y su potencial para contribuir a la creación de empleo y a la protección social.



Véase además:

**“Cooperativas”** – Página web – Portal de la OIT sobre las cooperativas [en línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Disponible en:

<https://www.ilo.org/global/topics/cooperatives/lang-es/index.htm> [Último acceso: 31-7-2023]

**2) “América Latina: El fuerte impacto de la pandemia en el turismo evidencia la necesidad de una transformación para generar más y mejores empleos”** – Nota técnica [en línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 6 de julio de 2023.

Disponible en:

[https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_887265/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_887265/lang--es/index.htm) [Último acceso: 31-7-2023]

La OIT analizó en una nueva publicación el impacto de la pandemia en el sector del turismo y la forma en que se ha recuperado. Afirmó que se deben tomar medidas para frenar la expansión de la informalidad, asegurar la sostenibilidad de las empresas y generar empleos verdes, entre otras.

El empleo en el sector del turismo en América Latina no ha logrado aún recuperarse de la fuerte pérdida de puestos de trabajo causada por la pandemia, y a fines de 2022 registraba niveles que aún eran 7,4 % inferiores a los de 2019, con indicios de un posible aumento de las ocupaciones informales.

Una nueva nota técnica, publicada por la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, hace un llamado a aprovechar la crisis “para modernizar y transformar el sector turístico, y para construir mejor de cara a un futuro del trabajo inclusivo, sostenible y resiliente con empleos verdes”.



**3) “OIT: La formación digital es clave para enfrentar el desafío del empleo juvenil en América Latina y el Caribe”** – Informe [en línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 13 de julio de 2023.

Disponible en:

[https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_887791/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_887791/lang--es/index.htm) [Último acceso: 31-7-2023]

El desarrollo de una formación profesional orientada a mejorar las competencias digitales de mujeres y hombres jóvenes en América Latina y el Caribe es clave para enfrentar un mercado laboral donde las personas de entre 15 y 24 años enfrentan una alta desocupación e informalidad. Coincidieron en esta apreciación diversos especialistas y representantes de organizaciones juveniles en un conversatorio virtual convocado por la OIT.

Al iniciar el evento, Claudia Coenjaerts, directora regional de la Oficina de la OIT para América Latina y el Caribe, declaró: “El desafío es ayudar en la inserción laboral de la juventud, y al mismo tiempo evitar que se consoliden brechas digitales; para ello las políticas públicas son la principal herramienta”.



**4) “La OIT pide al G20 solidaridad internacional para cerrar la brecha mundial del trabajo decente”** – Noticia [en línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 21 de julio de 2023.

Disponible en:

[https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_888324/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_888324/lang--es/index.htm) [Último acceso: 31-7-2023]

La reunión de ministros de Trabajo y Empleo del G20 destacó la necesidad de financiar de manera sostenible la protección social y extender la seguridad social a más trabajadores, incluyendo la economía de plataformas, y abordar la brecha mundial de competencias.

El director general de la OIT, Gilbert F. Houngbo, hizo un llamado a los ministros de trabajo y empleo del G20 para que aborden las brechas de competencias, inviertan en sistemas de protección social para todos y adopten mecanismos de financiamiento sostenible para las políticas de empleo y protección social, con el fin de cerrar las crecientes fracturas en el mercado laboral mundial y reducir las desigualdades.



## Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

**Breve historia.** La OIM, creada en 1951, es la principal organización intergubernamental en el ámbito de la migración. Trabaja en estrecha colaboración con asociados gubernamentales, intergubernamentales y ONGs. Cuenta con 175 Estados miembros, 8 Estados observadores y oficinas en más de 100 países. La labor de la OIM consiste en:

- asegurar una gestión ordenada y humana de la migración,
- promover la cooperación internacional sobre cuestiones migratorias,
- ayudar a encontrar soluciones prácticas a los problemas migratorios, y
- ofrecer asistencia humanitaria a los migrantes que la necesitan, ya se trate de refugiados o de personas desplazadas o desarraigadas.

La Constitución de la OIM reconoce explícitamente el vínculo entre la migración y el desarrollo económico, social y cultural, así como el derecho a la libertad de movimiento de las personas. Más información en [Organización Internacional para las Migraciones | OIM, ONU \(iom.int\)](https://www.iom.int).

Cada Estado miembro cuenta con un voto en el Consejo de la OIM. El director general del organismo es elegido por el Consejo para un mandato de cinco años, y elige a su vez a dos directores adjuntos (de Operaciones y de Gestión y Reforma) para la duración de su mandato. El director general es responsable de formular políticas que garanticen un desarrollo de programas consecuentes con las prioridades estratégicas del organismo.

El actual director general de la OIM es el portugués António Vitorino. Ejerce el cargo desde 2018.



António Vitorino, director general de la Organización Internacional para las Migraciones.

**1) “Desplazamiento interno, migración y retorno en la frontera norte de México: Una perspectiva desde 12 ciudades”** – Publicación [en línea] / Organización Internacional para las Migraciones (OIM), julio de 2023.

Disponible en:

<https://publications.iom.int/books/desplazamiento-interno-migracion-y-retorno-en-la-frontera-norte-de-mexico-una-perspectiva> [Último acceso: 31-7-2023]

La frontera norte de México ha sido durante mucho tiempo un punto crucial de interacción para diferentes flujos migratorios. En los últimos años se ha identificado un aumento de personas que huyen de la violencia y se desplazan hacia el Norte, a menudo con la intención de cruzar a los Estados Unidos de América.

En un contexto donde existe poca información sobre los flujos mixtos y las dinámicas fronterizas, este estudio busca conocer las principales características, necesidades e intenciones de la población mexicana en distintos contextos migratorios, principalmente en albergues de 12 ciudades en 6 estados de la frontera norte.



**2) “Manual IRIS para Gobiernos sobre Reclutamiento Ético y Protección a las Personas Trabajadoras Migrantes: Capítulo 1 – Adopción de un enfoque normativo basado en derechos para el reclutamiento laboral internacional”** – Publicación [en línea] / Organización Internacional para las Migraciones (OIM), julio de 2023.

Disponible en:

<https://publications.iom.int/books/manual-iris-para-gobiernos-sobre-reclutamiento-etico-y-proteccion-las-personas-trabajadoras> [Último acceso: 31-7-2023]

Este recurso ofrece a los Gobiernos orientaciones prácticas sobre cómo adoptar y reforzar un marco regulatorio para aplicar a los reclutadores internacionales privados de fuerza de trabajo, y defender la protección de los trabajadores migrantes. Abarca una amplia gama de temas: medidas reguladoras, aplicación y supervisión, acceso a la justicia, entre otros.



Véase además:

**Manual IRIS para Gobiernos sobre Reclutamiento Ético y Protección a las Personas Trabajadoras Migrantes: Capítulo 2 – Aplicación y mejora de los marcos de concesión de licencias.**

Disponible en:

<https://publications.iom.int/books/manual-iris-para-gobiernos-sobre-reclutamiento-etico-y-proteccion-las-personas-cap%C3%ADtulo-2> [Último acceso: 31-7-2023]

**Manual IRIS para Gobiernos sobre Reclutamiento Ético y Protección a las Personas Trabajadoras Migrantes: Capítulo 3 – Fortalecer la eficacia de los cuerpos de inspección.**

Disponible en:

<https://publications.iom.int/books/manual-iris-para-gobiernos-sobre-reclutamiento-etico-y-proteccion-las-personas-cap%C3%ADtulo-3> [Último acceso: 31-7-2023]

**Manual IRIS Capítulo 4 para Gobiernos sobre Reclutamiento Ético y Protección a las Personas Trabajadoras Migrantes: Capítulo 4 – Avanzar la cooperación interestatal.**

Disponible en:

<https://publications.iom.int/books/manual-iris-para-gobiernos-sobre-reclutamiento-etico-y-proteccion-las-personas-trabajadoras-ch4> [Último acceso: 31-7-2023]

## Organización Mundial de la Salud (OMS)



**Breve historia.** La Organización Mundial de la Salud, OMS (en inglés WHO, World Health Organization), es un organismo especializado de las Naciones Unidas, fundado en 1948, cuyo objetivo es alcanzar para todos los pueblos el máximo grado de salud, definida en su Constitución como “un Estado de completo bienestar físico, mental y social”, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades.

La OMS presta especial atención a la lucha contra los problemas sanitarios más importantes, sobre todo en los países en desarrollo y en contextos de crisis.

Desde la Organización los expertos elaboran directrices y normas sanitarias, ayudan a los países a abordar cuestiones de salud pública y se fomenta la investigación sanitaria. Por mediación de la OMS, los Gobiernos pueden afrontar conjuntamente los problemas sanitarios mundiales y mejorar el bienestar de las personas. Para más información, véase: <https://www.who.int/es>.

La OMS está integrada por 194 Estados miembros y 2 miembros asociados, que se reúnen cada año en Ginebra en el marco de la Asamblea Mundial de la Salud, respaldada a su vez por 34 miembros del Consejo Ejecutivo, con objeto de:

- Establecer la política general de la Organización
- Aprobar el presupuesto
- Cada 5 años, nombrar al director general

Desde mayo de 2017, el director general es el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus.

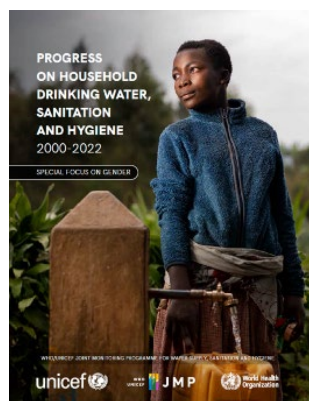


Tedros Adhanom  
Ghebreyesus

**1) “Las mujeres y las niñas cargan con la peor parte de la crisis del agua y el saneamiento – nuevo informe del UNICEF y la OMS”** – Comunicado de prensa conjunto [en línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 6 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.who.int/es/news/item/06-07-2023-women-and-girls-bear-brunt-of-water-and-sanitation-crisis---new-unicef-who-report> [Último acceso: 31-7-2023]



El nuevo informe *Progress on household drinking water, sanitation and hygiene (WASH) 2000-2022: Special focus on gender*, publicado conjuntamente por UNICEF y la OMS, revela la situación de desventaja en la que se encuentran las mujeres y niñas dedicadas a conseguir agua para sus hogares, ya que pasan más tiempo que los hombres dedicadas a esa tarea cada día.

El informe revela también que más de 500 millones de personas aún comparten instalaciones de saneamiento con otros hogares, lo que compromete la intimidad, dignidad y seguridad de las mujeres y las niñas.

Alcanzar la meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre acceso universal a servicios de agua potable, saneamiento e higiene básica



para 2030 requerirá redoblar esfuerzos para que los progresos en materia de agua contribuyan a la igualdad de género, así como la integración de las consideraciones de género en los programas, políticas, recopilación y análisis de datos.



**2) “Se publican los resultados de la evaluación del riesgo y la peligrosidad del aspartamo”** – Comunicado de prensa conjunto [en línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 14 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.who.int/es/news/item/14-07-2023-aspartame-hazard-and-risk-assessment-results-released> [Último acceso: 31-7-2023]

El [Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer \(CIIC\)](#), conjuntamente con el [Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios de la OMS y la FAO \(JECFA\)](#), publicaron sus evaluaciones de los efectos del aspartamo en la salud. El CIIC ha clasificado el aspartamo como posiblemente carcinógeno para los seres humanos ([Grupo 2B del CIIC](#)), tras establecer que hay “evidencia limitada” sobre su carcinogenicidad en los seres humanos. El JECFA ha reafirmado que la ingesta diaria admisible de este producto es de 40 mg por cada kilogramo de peso corporal.



**3) “La OMS presenta datos científicos recientes y nuevas orientaciones sobre la supresión del VIH en la IAS 2023”** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 23 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.who.int/es/news/item/23-07-2023-new-who-guidance-on-hiv-viral-suppression-and-scientific-updates-released-at-ias-2023> [Último acceso: 31-7-2023]

La Organización Mundial de la Salud presenta nuevos datos científicos y orientaciones normativas sobre el VIH en la [12.ª edición de la Conferencia de la Sociedad Internacional del Sida sobre Ciencia y el VIH \(IAS 2023\)](#). Se publican las nuevas orientaciones de la OMS, acompañadas por una revisión sistemática de la revista *The Lancet*, sobre la supresión del VIH, los niveles indetectables del virus y su incidencia tanto en la mejora de la salud de los infectados como en el freno de la transmisión.



Los tratamientos antirretrovíricos continúan mejorando la vida de las personas que viven con el VIH. Si la infección se diagnostica y se trata tempranamente y el paciente toma la medicación según lo prescrito, su esperanza de vida y su salud será la misma que la de una persona no infectada.

**4) “Los CDC de África, la OMS y el Instituto Robert Koch ponen en marcha una alianza para fortalecer la vigilancia de la morbilidad en África”** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 18 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.who.int/es/news/item/18-07-2023-africa-cdc--who-and-rki-launch-a-health-security-partnership-to-strengthen-disease-surveillance-in-africa> [Último acceso: 31-7-2023]

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de África (CDC de África), la Organización Mundial de la Salud y el Instituto Robert Koch pusieron en marcha una Alianza para la Seguridad Sanitaria a fin de Fortalecer la Vigilancia de la Morbilidad y la Inteligencia Epidemiológica en África. El objetivo de esta alianza es robustecer las capacidades de seguridad sanitaria de África en las esferas de la bioprotección, la vigilancia integrada de enfermedades, la vigilancia basada en eventos, la vigilancia genómica y la inteligencia epidemiológica.



**5) “Los Estados Miembros continúan trabajando en un posible acuerdo sobre pandemias”** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 25 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.who.int/es/news/item/25-07-2023-member-states-continue-work-on-potential-pandemic-agreement> [Último acceso: 31-7-2023]

Se realizó la sexta reunión del Órgano de Negociación Intergubernamental para redactar y negociar un instrumento internacional de la OMS sobre prevención, preparación y respuesta frente a pandemias: el Texto de la Mesa del CA+ de la OMS. El objetivo es presentar el resultado de la labor a la Asamblea de la Salud, en mayo de 2024.



Las Mesas del Órgano de Negociación Intergubernamental y del Grupo de Trabajo prepararán un resumen de las conclusiones principales del debate celebrado durante la reunión conjunta, y la distribuirán a todos los Estados Miembros.

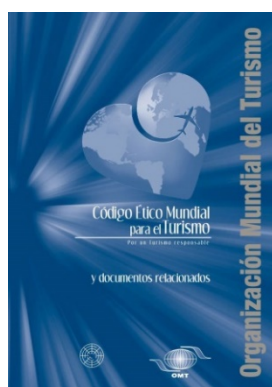
## Organización Mundial del Turismo (OMT)

**Breve reseña.** La Organización Mundial del Turismo (OMT) es el organismo especializado de las Naciones Unidas encargado de la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos. Como principal organización internacional en el campo del turismo, promueve el turismo como motor de crecimiento económico, desarrollo inclusivo y sostenibilidad ambiental, y ofrece liderazgo y apoyo al sector para ampliar conocimientos e impulsar políticas turísticas en todo el mundo.

Está integrada por 159 Estados miembros, 6 miembros asociados y más de 500 miembros afiliados que representan al sector privado, a instituciones de enseñanza, a asociaciones turísticas y a autoridades locales de turismo.

La OMT alienta la aplicación del Código Ético Mundial para el Turismo, con el fin de maximizar la contribución socioeconómica del turismo y minimizar a la vez los posibles impactos negativos (<https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2019-10/gcetpassportglobalcodees.pdf>).

Y está comprometida con la promoción del turismo como instrumento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con la vista puesta en la reducción de la pobreza y el fomento del desarrollo sostenible en todo el mundo.



La OMT genera conocimientos sobre los mercados, promueve políticas e instrumentos para un turismo competitivo y sostenible, fomenta la educación y la formación en materia de turismo, y trabaja para que el turismo sea una herramienta efectiva de desarrollo a través de proyectos de asistencia técnica en más de 100 países del mundo.

El Sr. Zurab Pololikashvili es secretario general de la Organización Mundial del Turismo desde el 1 de enero de 2018, tras haber sido elegido en la vigésima segunda reunión de la Asamblea General de la OMT. Con el objetivo de optimizar la eficiencia de la Organización, el secretario general ha establecido una nueva estructura de liderazgo compuesta por un secretario general adjunto y dos directores ejecutivos, para lograr los objetivos de crear más valor para los miembros, atraer miembros nuevos y prestar servicios al sector turístico en general.



Zurab Pololikashvili

**1) “La OMT y Alpitour World suman esfuerzos en pro de la innovación, la educación y la sostenibilidad”** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Mundial del Turismo (OMT), 6 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.unwto.org/es/news/la-omt-y-alpitour-world-suman-esfuerzos-en-pro-de-la-innovacion-la-educacion-y-la-sostenibilidad> [Último acceso: 31-7-2023]

Como muestra del interés de la OMT por aprovechar el poder de las alianzas público-privadas, el recién firmado memorando de entendimiento con Alpitour World favorecerá la colaboración entre estas organizaciones en torno a objetivos estratégicos comunes. En



este contexto, ambas entidades se centrarán especialmente en el apoyo a los creadores de innovación y al impulso de la transformación digital del sector.

**2) “La contribución del turismo al desarrollo sostenible, en el centro de un acto del Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas”** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Mundial del Turismo (OMT), 13 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.unwto.org/es/news/la-contribucion-del-turismo-para-el-desarrollo-sostenible-en-el-centro-de-uno-de-los-actos-de-un-foro-politico-de-alto-nivel-de-las-naciones-unidas> [Último acceso: 31-7-2023]

La OMT reunirá a un grupo de líderes de los sectores público y privado en una mesa redonda a celebrarse el 14 de julio, como parte del Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible.

El evento refleja la relevancia sin precedentes que el turismo ha adquirido en la agenda de las Naciones Unidas. Se realizó en colaboración con el Ministerio de Turismo y Deporte de la República de Croacia, y con el apoyo del Ministerio de Turismo de la India, que preside el Grupo de Trabajo sobre Turismo del G20.

## Organización Panamericana de la Salud (OPS)



**Breve historia.** La OPS es la Organización internacional especializada en salud pública de las Américas. Trabaja con los países de la región para mejorar y proteger la salud de su población. Brinda cooperación técnica en salud a sus países miembros, combate las enfermedades transmisibles y ataca los padecimientos crónicos y sus causas, fortalece los sistemas de salud y da respuesta ante situaciones de emergencia y desastres.

La Primera Conferencia Internacional Americana efectuada en Washington, D. C., que duró del 2 de octubre de 1889 al 19 de abril de 1890, dio un impulso extraordinario al panamericanismo. La Conferencia recomendó a las repúblicas americanas que adoptaran la Convención Sanitaria Internacional de Río de Janeiro (1887) o el texto de la Convención Sanitaria del Congreso de Lima (1888). Desde 1902 se realizan acuerdos, disposiciones sanitarias y convenciones periódicas de salud.

Asimismo, se designó una junta ejecutiva permanente que se denominaría Oficina Sanitaria Internacional y que tendría su sede en Washington, D.C. Esta Oficina Sanitaria Panamericana (OSP) es la Secretaría de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). La Secretaría está comprometida a ofrecer apoyo técnico y liderazgo a los Estados miembros de la OPS en su empeño de alcanzar la meta de salud para todos y sus valores inherentes.

Más información en: <https://www.paho.org/es>.

Los miembros de la organización representan a 52 países y territorios; es la agencia especializada en salud del Sistema Interamericano y sirve como la oficina regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Tiene 27 oficinas en países de la región, y tres centros especializados; impulsa decisiones basadas en evidencia para mejorar la salud y promueve la salud como motor del desarrollo sostenible. Sus valores se sustentan en la Equidad, Excelencia, Solidaridad, Respeto e Integridad.

El director de la Organización Panamericana de la Salud es el Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.



Director de la  
Organización Panamericana de la Salud,  
Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.

**1) “Argentina trabaja en la implementación de la última Clasificación Internacional de Enfermedades para el procesamiento de datos de mortalidad” – Noticia [en línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 3 de julio de 2023.**

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/3-7-2023-argentina-trabaja-implementacion-ultima-clasificacion-internacional-enfermedades> [Último acceso: 31-7-2023]

A partir del compromiso de Argentina acerca de llevar adelante la transición e incorporar la undécima revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11), la Organización Panamericana de la Salud y el Ministerio de Salud de la Nación realizaron el Encuentro de Estadísticas en Salud: Avances y Próximas Acciones para la Implementación de la CIE-11 en Mortalidad.



La CIE-11, que se presentó y adoptó en la Asamblea Mundial de la Salud de mayo de 2019, contiene mejoras significativas con respecto a las versiones anteriores y por primera vez es completamente electrónica. “Su implementación requiere el trabajo coordinado con los niveles subnacionales, y en ese sentido está orientada la cooperación de la oficina de OPS en Argentina”, expresó la representante de OPS en el país, Eva Jané Llopis.

**2) “OPS colabora en la implementación de la Ley de Creación del Régimen de Protección Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer en todo el país”** – Noticia [en línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 5 de julio de 2023.

Disponible en:

[OPS colabora en la implementación de la Ley de Creación del Régimen de Protección Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer en todo el país - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud \(paho.org\)](https://www.paho.org/es/noticias/5-7-2023-ops-ministerio-salud-nacion-lanzaron-comunidad-practica-calidad-seguridad) [Último acceso: 31-7-2023]

Bajo la perspectiva de la Iniciativa Global contra el Cáncer Infantil, la OPS y el Ministerio de Salud de la Nación Argentina organizaron un encuentro a fin de fortalecer las acciones necesarias para la implementación de la Ley 27.674, de Creación del Régimen de Protección Integral del Niño, la Niña y el Adolescente con Cáncer.

La ley garantiza el acceso a beneficios sociales como asignación económica, licencias laborales para uno de los cuidadores, vivienda para pacientes en situación de vulnerabilidad social, educación, y gratuidad en el uso del transporte público. Estos beneficios están incluidos en el marco de un abordaje integral e interdisciplinario que contempla a niñas, niños y adolescentes hasta los 18 años inclusive y a sus familias en el centro de la atención, a través de un trabajo articulado con las jurisdicciones y los distintos sectores involucrados.



**3) “OPS y el Ministerio de Salud de la Nación lanzaron la Comunidad de Práctica en Calidad y Seguridad del Paciente”** – Noticia [en línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 5 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/5-7-2023-ops-ministerio-salud-nacion-lanzaron-comunidad-practica-calidad-seguridad> [Último acceso: 31-7-2023]

En el marco de un plan de acción para mejorar la calidad de la atención en los servicios de salud en Argentina, la oficina de la OPS del país y la cartera sanitaria nacional inauguraron la Comunidad de Práctica en Calidad y Seguridad del Paciente. Está dedicada al tema de los medicamentos de alto riesgo; cuenta con la cooperación del área de Gestión de Calidad del Hospital de Pediatría Profesor Dr. Juan P. Garrahan, más la participación de otros seis establecimientos.



Este espacio colaborativo se generó desde la Red Federal de Calidad, en el contexto del Plan Nacional de Calidad en Salud 2021-2024, que busca mejorar los procesos de atención y la experiencia de pacientes, familias y comunidades, además de fortalecer los equipos de salud.

**4) “OPS Argentina coordinó taller sobre acceso a la salud para personas migrantes ante violencias por motivos de género”** – Noticia [en línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 21 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/21-7-2023-ops-argentina-coordino-taller-sobre-acceso-salud-personas-migrantes-ante> [Último acceso: 30-7-2023]

Como parte de una jornada de promoción de la salud para la comunidad venezolana que reside en Argentina, la OPS coordinó un taller sobre acceso a la salud orientado a personas migrantes que atraviesan o atravesaron situaciones de violencia por motivos de género.

Se denomina “violencia por motivos de género” a todo tipo de violencia ejercida contra las mujeres por el simple hecho de ser mujeres. Está sostenida por estereotipos de género sociales y culturales, e incluye también a personas trans, gays, lesbianas, bisexuales y no binarias.

El taller invitó a reflexionar sobre las barreras y las facilidades en el acceso a la salud para personas migrantes que atraviesan o han atravesado este tipo de violencias. Incluyó testimonios para compartir experiencias, encuestas, y la elaboración de un mural colectivo sobre formas de prevención.



## Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

**Breve reseña.** La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) u Organization for Economic Cooperation and Development (OECD) en inglés, es una organización internacional que trabaja para desarrollar mejores políticas para una vida mejor. Su objetivo es dar forma a políticas que fomenten la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todos, basándose en casi 60 años de experiencia.

Durante más de 20 años, la OCDE ha trabajado estrechamente con los países de América Latina y el Caribe (ALC) en la facilitación del diálogo sobre políticas y la difusión de mejores prácticas en áreas como la inversión, la educación, la inclusión, la competencia, la buena gobernanza, la lucha contra la corrupción y la política fiscal.

La OCDE y Argentina mantienen una relación de beneficio mutuo. Argentina participa de manera activa en muchos de los Comités especializados de la OCDE y ha adherido a determinados instrumentos legales de la Organización. Como país del G20, junto con México y Brasil, Argentina se beneficia en aspectos más amplios de la agenda OCDE-G20 en el desarrollo de estándares para una mejor gobernanza global, como el [Base Erosion and Profit Shifting \(BEPS\) Project](#) o los [OECD-G20 Principles of Corporate Governance](#).

Para más información, véase: <http://www.oecd.org/latin-america/inicio>.

Mathias Cormann es el sexto secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y su mandato, con una duración de cinco años, comenzó el 1 de junio de 2021. Antes de su nombramiento para la OCDE, Mathias Cormann fue ministro de Hacienda de Australia, portavoz del Gobierno en el Senado australiano y senador federal por el Estado de Australia Occidental. En estos cargos se distinguió por su firme defensa del potencial de los mercados abiertos, el libre comercio y la importancia de un sistema de comercio internacional basado en normas. Nació y creció en la región germanófila de Bélgica. En el año 1996 emigró a Australia, siendo licenciado en Derecho por la Universidad Católica de Lovaina (Flandes). Su lengua materna es el alemán y cursó sus estudios en francés, neerlandés e inglés.

Véase además: <https://www.oecd.org/acerca/biografia-secretario-general-mathias-cormann.htm>.



Mathias Cormann

**1) “El regreso de los turistas: Las regiones repensando el atractivo y la sostenibilidad”** – Cogito (Blog [en línea] / Peter Haxton y Maya Camacho – Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 4 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://oecdcoigito.blog/2023/07/04/the-return-of-the-tourists-regions-rethinking-attractiveness-and-sustainability/> [Último acceso: 31-7-2023]

Como uno de los sectores de mayor y más rápido crecimiento, y uno de los más consistentes de la economía mundial, el potencial del turismo como fuente de creación de empleo, ingresos por exportaciones y valor agregado interno es enorme.

El turismo mundial se vio diezariado por la aparición de la pandemia de COVID-19 en el primer trimestre de 2020, con impactos asimétricos entre los países y regiones y dentro de ellos. La recuperación hasta la fecha ha sido igualmente desequilibrada: algunos destinos experimentaron un crecimiento en el número de visitantes mayor de lo esperado, mientras que otros luchan por cubrir las vacantes tras importantes pérdidas de empleo durante la pandemia.



**2) “Acelerar la acción climática: 12 pasos para que los Gobiernos desarrollen resiliencia climática y económica”** – Enfoque ambiental (Blog) [en línea] / Kilian Raiser – Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 11 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://oecd-environment-focus.blog/2023/07/11/accelerating-climate-action-12-steps-for-governments-to-build-climate-and-economic-resilience/> [Último acceso: 31-7-2023]

La acción sobre el cambio climático nunca ha sido más urgente que hoy. Con los niveles actuales de calentamiento global, los científicos advierten que algunos “puntos de inflexión” catastróficos del sistema climático ya están peligrosamente cerca de desencadenarse. Los Gobiernos y la sociedad deben actuar rápidamente para reducir las emisiones y adaptarse a los impactos climáticos ya “integrados”. Sin embargo, los países siguen muy lejos de implementar políticas climáticas a la escala y velocidad necesarias.

Las políticas climáticas deben ir más allá del único objetivo de reducir las emisiones; también deben aspirar a ser rentables, justas y equitativas, políticamente sostenibles, compatibles con las políticas sanitaria, social y fiscal y alineadas con las preocupaciones de política exterior. Por encima de todo, deben ser resilientes ante futuras perturbaciones.



**3) “Cómo la IA podría cambiar nuestros trabajos y qué podemos hacer al respecto”** – The Forum Network (Blog) [en línea] / Willemien Bax – Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 20 de julio de 2023.

Disponible en:

[https://www.oecd-forum.org/posts/how-ai-might-change-our-jobs-what-we-can-do-about-it?room\\_id=how-ai-might-change-our-jobs-what-we-can-do-about-it](https://www.oecd-forum.org/posts/how-ai-might-change-our-jobs-what-we-can-do-about-it?room_id=how-ai-might-change-our-jobs-what-we-can-do-about-it) [Último acceso: 31-7-2023]

El progreso de la IA ahora es indistinguible del de los humanos en ciertos campos. Estos avances, junto con los costos cada vez menores de desarrollar e implementar tecnologías de IA, indican que las economías de la OCDE están al borde de una revolución de la IA que transformará profundamente el lugar de trabajo.

Si bien todavía no hay pruebas de que la IA haya tenido un impacto en el empleo en general, las empresas que la adoptan indican que lo hacen para mejorar la productividad y reducir los costos de personal, y tres de cada cinco trabajadores en los sectores manufacturero y financiero dicen que les preocupa perder sus empleos.



**4) “Factores de inflación: cómo los rendimientos del capital y el trabajo han contribuido a las presiones inflacionarias internas”** – Ecoscopio (Blog) [en línea] / Geoff Barnard y Patrice Ollivaud – Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 27 de julio de 2023

Disponible en:

<https://oecdecoscope.blog/2023/07/27/inflation-factors-how-returns-to-capital-and-labour-have-contributed-to-domestic-inflation-pressure/> [Último acceso: 31-7-2023]

Dado que el aumento de la inflación en 2021-22 en muchos países generó una crisis del costo de vida, ha habido mucho interés en saber si el problema se puede atribuir principalmente a que las empresas obtienen mayores ganancias, a los salarios más altos que elevan los costos laborales unitarios, o a alguna combinación de ambas cosas.

Para la mayoría de las economías de la OCDE, las proyecciones del informe *Perspectivas Económicas*, de junio de 2023, implican que el patrón cualitativo que caracterizó el aumento de la inflación en 2021-22 se revertirá en los próximos 18 meses. Los salarios reales comenzarán a recuperarse; se proyecta que serán más altos en el último trimestre de 2024 que en el trimestre correspondiente de 2022 en todas las economías del G7. La participación del trabajo en el ingreso nacional aumentará incluso cuando la inflación retroceda; se espera que tanto la inflación general como la subyacente disminuyan en 2024 en todas las economías del G7. Implícitamente, parte del aumento del ingreso laboral se cubre con ganancias, y la participación no laboral en el ingreso nacional está disminuyendo.

## UNIÓN EUROPEA (UE)

**Breve reseña.** La Unión Europea es una comunidad económica y política de veintisiete países. Tiene su origen en varios tratados firmados tras la Segunda Guerra Mundial. Su primer paso consistió en impulsar la cooperación económica, con la idea de que el comercio produce una dependencia recíproca que reduce las posibilidades de conflicto entre los países. El resultado fue la Comunidad Económica Europea, creada en 1958 entre seis países: Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Países Bajos. Desde entonces se han adherido otros veintidós Estados (más el Reino Unido, que dejó la UE el 31 de enero de 2020) y se ha creado un enorme mercado único, conocido también como mercado “interior”. Aunque los Estados miembros siguen siendo soberanos e independientes, han delegado parte de su soberanía en instituciones comunes para tomar decisiones de interés común: el Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea.



Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea

Cada una de las principales instituciones de la UE tiene su presidente. Roberta Metsola preside el Parlamento Europeo y Ursula von der Leyen preside la Comisión. La presidencia del Consejo Europeo no es un cargo personal; es desempeñada con carácter rotatorio por los países miembros. Cada turno está preestablecido y dura seis meses.

El derecho y la justicia son defendidos por un poder judicial independiente. Los países han conferido al Tribunal de Justicia de la UE la competencia de pronunciarse en asuntos de interpretación y aplicación de normativa común. Sus sentencias son definitivas y deben ser respetadas por todos.

La UE ha creado una moneda única, el euro (€); en la actualidad, más de 340 millones de ciudadanos en diecinueve países de la Unión emplean esta moneda.

En 2012 la Unión Europea recibió el Premio Nobel de la Paz por su contribución a la democracia, la reconciliación y los derechos humanos en Europa a lo largo de más de medio siglo.

Para más información, véase [https://european-union.europa.eu/index\\_es](https://european-union.europa.eu/index_es).

### 1) “La Presidencia española impulsará los cambios y decisiones necesarios para afrontar los grandes desafíos de la UE” – Noticia [en línea] / Unión Europea (UE), 3 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://spanish-presidency.consilium.europa.eu/es/noticias/comision-europea-madrid-presidencia-espanola-consejo-ue/> [Último acceso: 31-7-2023]

El Colegio de Comisarios de la Comisión Europea se ha reunido en Madrid para celebrar el inicio de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea. El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, también mantuvo una reunión con la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, quien ha remarcado que España está tomando el timón de la Presidencia del Consejo en un momento decisivo en el que, según ha comentado, se deben redoblar los esfuerzos de apoyo a Ucrania.



**2) “Informe sobre el Estado de Derecho 2023: Hubo avances en relación con el 65 % de las recomendaciones, pero es necesario adoptar medidas adicionales”** – Noticia [en línea] / Unión Europea (UE), 5 de julio de 2023.

Disponible en:

[https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip\\_23\\_3631](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_23_3631) [Último acceso: 31-7-2023]

La Comisión publicó su cuarto informe anual sobre el Estado de Derecho, que analiza la situación en cada Estado miembro, así como en el conjunto de la UE. Observa que alrededor de dos tercios de las recomendaciones de 2022 se han abordado total o parcialmente, pero siguen existiendo preocupaciones sistémicas en algunos Estados miembros.

El informe abarca cuatro pilares: los sistemas judiciales nacionales, los marcos de lucha contra la corrupción, el pluralismo de los medios de comunicación y otras cuestiones institucionales en relación con los controles y equilibrios.



**3) “Búsqueda y rescate: los eurodiputados exigen más acciones de la UE para salvar vidas en el mar”** – Noticia [en línea] / Unión Europea (UE), 13 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.europarl.europa.eu/news/en/press-room/20230707IPR02437/search-and-rescue-meps-demand-more-eu-action-to-save-lives-at-sea> [Último acceso: 31-7-2023]

El Parlamento Europeo ha adoptado una resolución en la que pide a los países de la UE y a la agencia fronteriza Frontex que lleven a cabo operaciones de búsqueda y salvamento más activas y coordinadas en el mar. La resolución tiene como objetivo evitar la pérdida de vidas de personas que intentan cruzar el Mediterráneo.

El Parlamento condena enérgicamente el contrabando y la trata de personas, reiterando que los caminos seguros y legales, en particular mediante el reasentamiento, son la mejor manera de evitar víctimas en el mar. Los eurodiputados también proponen que se difunda más información sobre los peligros de esta ruta entre la población de terceros países.



**4) “Comisión presenta Agenda de Inversión Global Gateway con América Latina y el Caribe”** – Noticia [en línea] / Unión Europea (UE), 17 de julio de 2023.

Disponible en:

[https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip\\_23\\_3863](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip_23_3863) [Último acceso: 31-7-2023]

La Agenda de Inversión Global Gateway (GGIA) se centra en una transición ecológica justa, una transformación digital inclusiva, el desarrollo humano, la resiliencia sanitaria y las vacunas. El Equipo Europa ha comprometido más de 45.000 millones de euros para apoyar el refuerzo de la asociación con América Latina y el Caribe hasta 2027.



La GGIA incluye una lista de más de 130 proyectos para hacer realidad la transición verde y digital justa a ambos lados del Atlántico. La lista se ha elaborado en estrecha colaboración con la Presidencia española, y es la base de futuros diálogos con los socios de América Latina y el Caribe.

**5) “El Consejo adopta la Directiva de Eficiencia Energética”** – Noticia [en línea] / Unión Europea (UE), 25 de julio de 2023.

Disponible en:

<https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2023/07/25/council-adopts-energy-efficiency-directive/> [Último acceso: 31-7-2023]

El Consejo de la Unión Europea aprobó nuevas medidas para mejorar la eficiencia energética. Esto reducirá el consumo de energía en la UE en un 11,7 % en 2030, e incrementará los esfuerzos para ahorrar energía. Los Estados miembros de la UE pueden aplicar un enfoque flexible para alcanzar los objetivos de la nueva normativa.

La Comisión Europea presentó su paquete de medidas “Objetivo 55”, que se propone adaptar el marco legislativo de la UE sobre clima y energía a su objetivo de neutralidad climática fijado para 2050, y a su objetivo de reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero en un 55 % de aquí a 2030 con respecto a los valores de 1990. El paquete de propuestas modifica la legislación vigente e introduce nuevas iniciativas en diversos ámbitos de actuación y sectores económicos.



La propuesta de revisión de la Directiva de Eficiencia Energética aborda, junto con otras propuestas, los aspectos energéticos de la transición climática de la UE, en el marco del Objetivo 55.